

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ
A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO
ECONÓMICOS (CESIP-OCDE)
11.ª SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MARTES, 25 DE JUNIO DE 2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE

—A las 9:11 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión.

Por favor, secretaria técnica, sírvase pasar lista para verificar la asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista.— Gracias, señor presidente.

Señores congresistas, vamos a proceder a pasar lista de asistencia.

Congresista Ernesto Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista Bustamante.

Congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto.

La congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, a través de la Plataforma del chat, manifiesta su asistencia.

Congresista Eduardo Salhuana Cavides

Vuelvo a llamar.

Congresista María Del Carmen Alva Prieto.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista María Del Carmen Alva Prieto.

El congresista Eduardo Salhuana Cavides, a través del chat de la Plataforma de sesiones, manifiesta su asistencia.

Congresista Víctor Seferino Flores Ruíz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Flores Ruíz, presente, buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista Flores Ruíz.

Congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe.

La señora LIMACHI QUISPE (CD-JPP).— Limachi, presente, buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista Limachi Quispe.

Congresista Wilson Soto Palacios.

Señor presidente, han contestado a la lista de asistencia seis señores congresistas. Cuenta usted, con el *quorum* Reglamentario.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretaria técnica.

Con el *quorum* Reglamentario y siendo las 9 horas con 15 minutos del día martes 25 de junio de 2024, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la Plataforma Virtual Teams, damos inicio a la Décima Primera sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la OCDE, para el período anual de sesiones 2023 al 2024.

Vamos a continuar con el desarrollo de la agenda, según programa.

Aprobación del acta.

Se solicita la aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria del 14 de mayo de 2024, y el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 4 de junio de este año, las mismas que ya fueron alcanzadas junto con la citación a la presente sesión ordinaria a los miembros de la comisión.

Si algún congresista deseara formular alguna observación a las actas, lo puede hacer en este momento.

No habiendo observaciones, se tiene por aprobada el acta de la Décima Sesión Ordinaria del 14 de mayo de 2024, así como el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 4 de junio de 2024 por unanimidad.

A continuación, pasamos a la Estación Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Se ha distribuido a través del Sistema de Trámite Documentario adjunto a la Agenda, el cuadro de los documentos enviados y recibidos por la comisión desde el 10 de mayo hasta el 20 de junio de 2024.

Si algún congresista tuviera interés en algún documento, puede solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la comisión.

Si algún congresista desea intervenir en esta estación, puede hacerlo en este momento.

No habiendo solicitud de uso de palabra de ningún congresista, pasamos a la Estación de Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Ofrezco el uso de la palabra, si alguno de los señores congresista tiene algún Informe y lo puede hacer en este momento.

No habiendo temas que informar, por parte de los congresistas, pasamos a la Estación de Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Si algún congresista tuviera algún Pedido que formular, lo puede hacer en este momento.

No habiendo pedidos, cerramos la estación de Pedidos y pasamos a la Estación de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Estimados colegas congresistas, tenemos programado en Orden del Día la presentación y exposición del representante del sector Educación, que es el ministro de Educación señor Morgan Quero. Él debería disertar sobre los avances y reformas institucionales del Perú, en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE.

Mediante correo electrónico de 24 de junio de este año, o sea, ayer, la Coordinadora Parlamentaria María Urday Sepúlveda, por especial encargo del ministro de Educación Morgan Quero acredita para la presentación del Informe solicitado a los siguientes funcionarios:

Señor Diego Arturo Luna Vera Tudela, Jefe de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes; señor Néstor Alfonso Supanta Velásquez, Secretario de Planificación Estratégica; señora Tania Magaly Pacheco Valenzuela, Coordinadora de Evaluación; señora Giovanna Moreano Villena, Coordinadora de Análisis.

Damos entonces, pase a que estos invitados puedan acceder a la sala. Para eso, se suspende la sesión brevemente.

—Se suspende la sesión por breve término.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Reanudamos la sesión.

Damos la bienvenida a los siguientes funcionarios del Ministerio de Educación, el señor Diego Arturo Luna Vera Tudela, Jefe de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes; el señor Néstor Alfonso Supanta Velásquez, Secretario de Planificación Estratégica; la señora Tania Magaly Pacheco Valenzuela, Coordinadora de Evaluación y señora Giovanna Moreano Villena, Coordinadora de Análisis.

Le damos la bienvenida, informamos que se presentará un Informe respecto al listado de la educación en el Perú, específicamente resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), del año 2022. En este examen se destacó una caída significativa en el rendimiento de los alumnos de nuestro país que obtuvieron puntajes y puntuaciones inferiores al promedio de los niños de la OCDE, en Matemáticas, Lectura y Ciencias.

Entonces, damos la bienvenida a nuestros invitados y le concedemos el uso de la palabra, para que puedan dar inicio a su exposición.

Tiene la palabra, el señor Luna Vera Tudela.

El SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU, señor Néstor Alfonso Supanta Velásquez.— Por su intermedio, un saludo a todos los miembros de esta comisión.

Quien le habla representante del Ministerio de Educación, mi cargo es Secretario de Planificación Estratégica. Traigo el saludo del ministro señor Morgan Quero que no ha estado presente, nos ha encargado poder representarlo, en atención al Oficio 071-2023 de la Comisión Especial para el Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económica OCDE.

En esta oportunidad, vamos a presentar los resultados para el Programa para la evaluación Internacional de Alumnos PISA del año 2022, en los aspectos que nos señalan en el Oficio 71, en particular en los temas de Matemáticas, Lectura y Ciencias.

Para esto hemos traído una presentación, que estará a cargo del señor Diego Luna Vera Tudela que nos acompaña, y bueno, estamos aquí para poder atender las consultas posteriores que ustedes consideren.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor Supanta.

Le damos la palabra, al señor Luna Vera Tudela.

JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— Buenos días, señor presidente, miembros de la comisión.

Vamos a mostrar los resultados que obtuvo el Perú, en comparación con los países que brindaron la prueba PISA 2022. En este caso vamos a mostrar los resultados de Lectura, Matemática y Ciencias, y dispuestos también a responder todas las preguntas que sean necesarios por parte de la distinguida comisión.

¿Cuáles son las características de la evaluación? Esta evaluación, del Programa para la Evaluación Internacional de Alumno PISA, por sus siglas en inglés, tiene por objetivo evaluar la capacidad de los estudiantes para utilizar sus conocimientos y habilidades frente a los desafíos de la vida en un mundo globalizado.

¿Cuántos niños fueron evaluados?, incluye estudiantes de 15 años matriculados en Educación Secundaria, que se encuentran cursando los Niveles 2 y 3 de la Clasificación Internacional Normalizada por sus siglas en inglés la ISCED.

En el caso peruano, estos estudiantes de 15 años mayoritariamente se encuentran entre segundo tercero, cuarto de media mayoritariamente entre tercero y cuarto. El Perú ha participado

desde el 2000 en la prueba PISA con los Ciclos 2000, 2009, 2012, 2015, 2018 y 2022 y el próximo año participaremos en la 2025.

En el Perú se evaluó a 8787 estudiantes en 337 instituciones educativas; 73% de colegios públicos y 27% de colegios privados, que es más o menos también la proporción nacional de la distribución entre públicos y privados.

La muestra seleccionada de esta muestra de 6787, 6968 estudiantes desarrollaron las pruebas de Matemáticas, Ciencia y Lectura, los resultados de esta presentación se basan en ese grupo y la prueba se ha aplicado por computadora. Se desarrolló entre el 29 de agosto y el 27 de octubre del 2022.

La prueba PISA tiene en sus distintos ciclos, distintas pruebas, las que se mantienen son Matemáticas, Lectura y Ciencia. Cada año también tiene, cada ciclo tiene algo que se llama competencia innovadora sobre la base de la cual desarrolla una prueba específica, para poder de manera obligatoria para los países participantes, en la cual efectivamente, puede intentar medir otras competencias relacionadas al mundo globalizado y la capacidad de los estudiantes.

En el caso de PISA 2022, esta competencia fue pensamiento creativo, y también tiene competencias opcionales. En el caso del Perú, se optó por medir también educación financiera cuyos resultados saldrán a futuro todavía esto no los libera la OCDE.

Además, dentro de la prueba también se dan cuestionarios de factores asociados al director, a los docentes de matemática o del área efectivamente de la competencia evaluada, docentes de otras áreas y los estudiantes en general. Sobre la base de esto, la idea es tener preguntas de contexto que ayuden a explicar los resultados en los distintos países y en los distintos niveles de aplicación.

Hay dos maneras de ver los resultados: La primera, es por medida promedio que es una medida continua que representa las habilidades logradas de los estudiantes, en un determinado grupo o estrato.

Es PISA quien hace la escala, y quien hace la escala técnica para transformar lo que hace las pruebas específicas, en esta escala continua que va de menos a más infinito. En el caso del de la medida promedio, va a variar dependiendo de la prueba, pero está alrededor de estos tres, alrededores de unos 400 puntos lo vamos a ver por cada una de ellas. **(2)** Pero también podemos verla por niveles de desempeño, es decir, ¿cuántos estudiantes están en un nivel de desempeño específico?, y ¿cuántos por encima o por debajo del nivel mínimo esperado?

En todas las competencias evaluadas de PISA, macro, es decir, Ciencia, Lectura y Matemáticas señala que el Nivel 2 marca el nivel de la competencia en el que los estudiantes comienzan a demostrar las competencias, que les permitirán participar de

manera efectiva y productiva en la vida, es el nivel mínimo frente a todos estos niveles.

En el caso de Lectura, Matemática y Ciencias, son seis niveles y a partir del Nivel 2, se estipula que los estudiantes que llegan a este nivel tienen por lo menos la competencia necesaria para desarrollarse de manera efectiva en la vida.

Los resultados de Lectura. Estos son todos los países que han brindado la prueba; de 71 países que participaron, por ejemplo, en 2018 y 2022 y por eso ponemos los colores; seis de ellos, incrementaron su medida promedio: 27 lo mantuvieron y 38 la redujeron. ¿Por qué es importante este período?, porque es un período en el cual está la pandemia a nivel mundial.

Entonces, como vemos de todos los países que brindaron la Prueba PISA, de estos 71, solo seis incrementaron su medida promedio en lectura; 27 de ellos la mantuvieron, y 38 la redujeron. La medida promedio del Perú fue 408. Este resultado no muestra diferencias significativas frente al obtenido del 2018, es decir, que nos encontramos en el grupo amarillo; nos encontramos en aquellos, dentro de aquellos países que no redujeron su medida promedio frente al 2018, a pesar de la pandemia en la Prueba PISA. Además, nos encontramos cerca también de algunos países en los cuales no encontramos también diferencias significativas, en los que ven el corchete azul, donde está en México, Costa Rica Montenegro, Moldavia, Brasil, Jamaica y Bulgaria, estos países pueden considerarse que tienen medidas muy parecidas y aunque tengas 409 o 407, las medidas muy similares y no hay diferencias significativas entre ellos.

Cuando lo vemos a nivel de Latinoamérica, el Perú ocupa más o menos una medida tabla si queremos decirlo de esa manera con 408 puntos, en Lectura, Chile y Uruguay obtuvieron los mejores puntajes, seguidos por un grupo de cinco países en los cuales está incluido el Perú, cuyas diferencias no tienen, no son estadísticamente significativas, por lo tanto, se puede considerar que todos ellos tienen medidas muy similares en realidad. El Perú no logró superar el Nivel 2 en su mayoría de estudiantes, en su medida promedio.

Podemos seguir hacia adelante, por favor.

Esta es, cómo se ha comportado el Perú desde el 2009. Aquí hay algo importante que resaltar. Cuando el Perú comienza, y porque no tomamos la del 2000, porque tiene otra medida, pero a partir de 2009 el Perú comienza muy por debajo de los otros países de la región, conforme a la Prueba PISA y el resultado de la misma. Comienza en un promedio de 370 puntos.

Cuando vemos esto a nivel de varios años, vemos que el Perú es el país que más ha subido frente a cualquier otro país de la región, del 2009 al 2022...

El señor PRESIDENTE.— Disculpe, damos la bienvenida a la congresista Maricarmen Alva.

JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— Bienvenida, congresista.

No hay ningún otro país de Latinoamérica que haya tenido esa subida. Es verdad, que el Perú comienza con un puntaje muy por debajo de los demás, pero a partir del 2000 somos uno de los dos países y está en un reporte de Mac Kinsey también, en el cual el Perú pudo soportar por lo menos en Lectura, los efectos también de la pandemia para no tratar en Lectura de tener una caída significativa, sino tratar de mantenerse en el mismo promedio que tuvo anteriormente, pero al mismo tiempo, es el país que por más de una década ha logrado una subida sostenida en esta área.

Cuando lo vemos con otros países, Chile ha tenido subidas y bajadas más o menos está en el mismo puntaje, en el cual empezó en el 2009; Costa Rica que sigue estando por encima ha tenido una caída significativa desde el 2009 hasta el 2022, en la cual se une a los países en los cuales no hay una diferencia significativa entre ellos aún. Uruguay también ha tenido una caída en 2012 y una subida y se va mantenido si queremos del 2015 hasta ahora; y Colombia, Brasil y Argentina también se han mantenido. Como ven Argentina se ha mantenido más o menos similar, muy por encima de Perú en el 2009, pero ya no hemos sobrepasado en el 2022.

Eso es importante, por tanto, PISA también tiene una mirada no solamente del año, sino en el longitudinal, en el largo plazo a ver cómo se comportan los países con pruebas comparables similares, a través de los años.

Cuando vemos esto, como porcentaje de estudiantes peruanos que superan la línea de base para el desarrollo de la competencia ya por estratos, a nivel nacional vemos que en el 2018 teníamos un puntaje de por debajo del Nivel 2 de 54.3 y en el 2022, 50.4. Hay una diferencia significativa en los estudiantes a nivel nacional por medida de desempeño, si bien por medida promedio no la hay, la cantidad de estudiantes que están por encima de esa línea a nivel de lectura a nivel nacional efectivamente sí es significativa.

Cuando lo vemos entre ya por estratos, por ejemplo, en las mujeres, de Nivel 2 a más también efectivamente vemos que no hay una diferencia significativa en el mismo estrato en mujeres, pero sí la hay entre hombres. Hombre mejor que Nivel 2 que es la parte que está azul y celeste, vemos que hay 42.6 que están por encima del Nivel 2 en 2018, pero en el 2022 esto sube a 47.7 con una diferencia significativa, lo mismo pasa en el estrato público, por encima del Nivel 2, 36.9 del 2018 y 41.3 en el 2022.

En los estratos privados, no hay una diferencia significativa en los años anteriores, sin embargo, hay que mencionar que el

estrato privado efectivamente tiene más alumnos en el nivel por encima del Nivel 2, es decir, este nivel mínimo para alcanzar la competencia necesaria que el público. De 73.2 frente a 41.3.

Igual pasa con el rural y con el urbano. La brecha todavía se mantiene en los colegios urbanos, frente a los colegios rurales con 55.7 versus 21.0.

Resultados en Ciencias. Esta parte de la presentación va a ser muy similar a la de Lectura, sin embargo, vamos a cambiar obviamente la competencia evaluada. De los 72 países que participaron en la parte de Ciencias, entre el 2018 y el 2022; 15 incrementaron su medida promedio; 34 la mantuvieron y 23 la redujeron. La medida promedio del Perú fue 408, no muestra diferencias significativas frente al 2018, es decir, que, en el área de Ciencias, así como en Lectura, no hubo una diferencia significativa frente al resultado del 2018.

Los resultados de Mongolia, Colombia, Costa Rica, Chipre, México, Tailandia, Argentina, Montenegro, Brasil y Jamaica tampoco presentan diferencias significativas entre sí. Si queremos, son aquellos países con los cuales nos podemos comparar en este momento, en esta área de Ciencias.

De la misma manera, cuando lo vemos a nivel de Latinoamérica, el Perú se ubica también, si lo queremos ver en orden con la media tabla, sin embargo, hay muchos de estos países con los cuales compartimos una medida muy similar, aunque sea por un punto arriba o un punto abajo, no hay diferencias significativas en esta medida. Aun, obviamente estamos lejos del promedio de la OCDE, del promedio de los países del OCDE es 485, al igual que en Lectura el promedio del OCDE está por encima de todos los países de Latinoamérica.

Y, si hay países nuevos que se han incorporado como República Dominicana que empieza ahora con 360 y Paraguay con 368, pero en esta medida nos ubicamos con este grupo, Chile y Uruguay siguen estando por encima de los países de la región con 444 y 435.

De la misma manera, como en el área anterior de la competencia de Lectura, en Ciencias también tenemos la corte de seguimiento longitudinal del 2009 al 2022, y se comporta de la misma manera. Del 2009 al 2022 el Perú es el país Latinoamericano, que más ha subido con respecto a la región en el puntaje promedio que ha obtenido en la prueba de Ciencias, de 369 en el 2009 hasta 408 en el 2022.

Los países de la región se comportan también de manera similar, Chile y Uruguay siguen estando por encima; Costa Rica tiene una caída considerable del 2009 que estaba con un puntaje encima de Uruguay, termina estando muy cerca al promedio de Perú en el 2022, y tenemos países como Brasil, Colombia que tienen, se han mantenido y Argentina que tiene una subida a partir del 2022 y de ahí se ha mantenido y de un pequeño descenso desde el 2015 al

2022. Es el único país de Latinoamérica que tiene esta subida sostenida a lo largo de los años.

Cuando vemos también -en la siguiente- por estratos como lo vimos también en la el área evaluada anterior, vemos que hay menos diferencias significativas que en las anteriores en cuanto mejora, tenemos en el nacional por encima del Nivel 2 tenemos solamente a 47.4% frente a un 45.5% en el año 2018. Sin embargo, esta medida no es significativa, aunque sea dos puntos arriba el análisis no considera que sea una mejora significativa necesariamente. Igual de la misma manera, no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres en su mismo estrato frente al 2018 y el 2022.

De la misma manera, como pasa en Lectura, el privado está por encima del público frente al desempeño y estudiantes, porque alcanzan por lo menos el Nivel 2 de la competencia y lo mismo pasa con urbano rural. En el caso del privado público, tienes a un 70.8 versus un 39.2; en el caso del urbano un 52.9 versus un 21.8.

Matemáticas. De los 72 países que participaron en 2018 y 2022 en Matemática, solo cuatro países de todos los países que rindieron la Prueba PISA en Matemáticas en el mundo incrementaron su medida. 24 la mantuvieron y 44 le redujeron, la medida promedio del Perú fue 391. Este resultado, es estadísticamente significativo frente al 2018, es decir, que sí hubo un descenso, fuimos parte de estos 44 países que redujeron su medida en Matemática desde el 2018 al 2022. Nos encontramos a manera de análisis, los países con los cuales compartimos una medida promedio similar, son México, Tailandia, Georgia, Arabia Saudita, Macedonia que no presentan diferencias significativas con nosotros.

En cuanto a Latinoamérica, el Perú se ubica un poco más arriba que en las anteriores, incluso con la bajada, tiene 391 de puntaje versus México, Costa Rica que tienen 395 y 385.

Los países de la OCDE sí están bastante por encima, el promedio de la OCDE es 472, casi 90 puntos arriba y Chile y Uruguay siguen estando también por encima.

En el caso del Perú, vemos que hay una mejora considerable del 2009 al 2018 y del 2018 al 2022 es el primer año en el cual, el primer ciclo, en el cual una bajada significativa frente a los resultados de matemáticas del año anterior, pero si ven las líneas de los países, el Perú tiene una línea distinta a las demás, todos los países de la región bajaron en Matemáticas. Bajo Uruguay, bajo Chile, bajo Costa Rica, bajo Argentina, bajo Brasil y baja Colombia. **(3)** Colombia baja desde el 2018 también, tiene una subida, es bastante parecida a la de Perú, pero somos el país que más tuvo la subida hasta el 2018, y efectivamente el 2018 ahora hay una caída considerable como también la tienen los otros países.

La pandemia, tuvo un efecto matemática mayor en las otras áreas. Estos son niños y adolescentes de 15 años, entre una de las hipótesis es que es mucho más difícil para los padres, acompañar el proceso de matemática cuando efectivamente ya no pueden acompañarlo por el conocimiento que tienen del área. Están estudiando un área específica, geometría va a ser mucho más difícil que los papás lo puedan acompañar, que se diferencia de lectura, que efectivamente pueden tener mucho más propensión a efectivamente tratar de acompañarlo. Sin embargo, esto es algo a nivel mundial, entonces las hipótesis que podamos dar de Perú tal vez son distintas en otros países y no es unicausal; de hecho hay un montón de causas que podrían estar impactando.

Porcentajes de estudiantes que superan también por estrato. Sí hay una diferencia significativa como vimos a nivel nacional. El nivel dos está 39.7, baja a 33.8. Y efectivamente, hay diferencia significativas y baja en todos los estratos. Baja dentro de las mujeres, baja dentro de los hombres, dentro el público y dentro del privado, urbano y rural; urbano y rural no hay unas diferencias significativa frente a los años anteriores, pero las tendencias siguen siendo iguales. Es decir, lo público está por encima de lo privado 58.5; lo privado tiene mejor desempeño que lo público, de 58.5 a 25.2, y urbano 38.7 frente a 11 también. Entonces, la brecha se mantiene igual como en las otras áreas.

Algunos hallazgos principales a manera de conclusión. Algo importante resaltar es la cobertura de estudiantes, se ha incrementado respecto de los ciclos anteriores, los resultados alcanzaron una representatividad del 86.3% de la población total de quince años. El 2018, este valor fue un poco menor a 73.1. Esto constituye sí un logro del sistema educativo a tratar de tener una tentativa mayor, es decir, que estos resultados sí son reflejo del casi el 90% de niños de quince años a nivel nacional.

El promedio de los países de la OCDE, experimentó una disminución de los resultados de las pruebas matemática, ciencia en Lectura en muchos países. Este cambio pudo verse al cierre de escuelas ocasionado por la pandemia, que muchos ciclos, muchos niños en muchos países no tuvieron por lo menos un año, y algunos hasta dos años de escolaridad presencial; sin embargo, en el Perú los resultados de lectura y ciencias sí se mantuvieron estables frente al 2018; lo que no paso con matemática.

El Perú mejora su posición relativa respecto a los países latinoamericanos participantes de PISA. En matemáticas, ciencia y lectura, se observa una tendencia promedio positiva desde el año 2009 hasta el 2022 como vimos en las diapositivas, lo cual, además, es la más alta en la región. En este lapso, Chile y Uruguay, países de los mejores resultados, no han mostrado mejoras significativas respecto del 2009.

La medida promedio nacional respecto del 2018 disminuyó en matemática; se mantuvo en ciencia y en lectura. Esta tendencia en general conversa con lo observada con la evaluación muestral

del 2022 que hizo el ministerio en segundo año de secundaria, donde la medida promedio en matemática también registró una reducción respecto del 2019, mientras que lectura y ciencias, se mantuvo estable o aumentó en algunos estratos.

Entonces, cuando se vieron los resultados, obviamente había que verificarlo con la base de datos nacionales, con las evaluaciones nacionales; cuando sale la evaluación 2022, se puede ver una correlación también de esto con los estudiantes de segundo, que tienen entre 13 y 14 años.

A pesar del progreso observado en el tiempo, la medida promedio nacional del Perú en las tres áreas evaluadas, no supera con mayor promedio, es decir, más del 50%, el punto de corte que marca el inicio del desarrollo de la competencia en nivel dos. Lo más cerca que estamos es 49.2, 49.3, pero no llegamos a la mayoría de los estudiantes.

En el 2022, los estados de ciencia y lectura se aproximan a este hito, como le decía 49 puntual, mientras que los de matemáticas si se encuentran varios puntos por debajo de él.

Sobre el desarrollo de las competencias de los estudiantes. En el 2022, se encuentran diferencias por sexo que favorecen a los varones en ciencia y matemática. Esto también tiene una relación con lo que encontramos en las evaluaciones muestrales o censales que desarrolla el ministerio, donde a los varones les va mejor en Matemática, y a las mujeres les va mejor en lectura y Ciencias Sociales; no todo los grados y todos los años, pero es una tendencia que se mantiene bastante estable.

También se registraron diferencias a favor de los estudiantes de escuelas privadas sobre sus pares escuelas públicas, y estudiantes de escuelas urbanas sobre sus pares en escuelas rurales.

Comparaciones 2018 y 2022 según gestión, por ejemplo, muestra que en lectura los estudiantes del estrato público mejoran su medida promedio; el estrato privado se mantuvo sin diferencias. En Matemáticas, los estudiantes del estrato privado redujeron su medida promedio en mayor medida que los del estrato público. En Ciencias, las medidas promedio de ambos estratos no reportaron diferencias estadísticas.

Cuando hacemos esta comparación según sexo, en Lectura y Ciencia, las medidas promedio de ambos estratos no reportaron diferencias significativas; y en Matemáticas, los estudiantes de ambos sexos, redujeron su medida promedio.

La mayoría de estudiantes peruanos no logra ubicarse por encima del nivel dos, nivel de competencia en que el estudiante comienzan a demostrar estabilidad. En Lectura, lo logra el 49.6. Es decir, que estamos a 0.5 si queremos de que la mayoría de los estudiantes peruanos, por fin logren pasar esta medida promedio.

En Ciencias, 47.4 estamos relativamente cerca; y en Matemáticas sí estamos con 33.8. Esto también tiene relación con el desempeño de los grados menores en Matemáticas que en Lectura y en otras áreas en las pruebas nacionales que el ministerio realiza.

A través de los ciclos PISA se observa una mejora sostenida en este indicador, cada vez que hay más estudiantes peruanos que desarrollan las habilidades para desenvolverse. Es decir, estamos... Si la tendencia sigue parecida en Lectura y en Ciencias, deberíamos en el próximo ciclo acercarnos un poco más en un mundo donde efectivamente tal vez no hubo pandemia, y, además, todavía efectivamente lo sabremos de aquí al subsiguiente año cuando los resultados salgan el 2026, pero en la participación del ciclo PISA, por lo menos en la tendencia en Perú nos dice que hay unas buenas posibilidades que, efectivamente pasemos el 50% en nivel dos.

Los estudiantes del estrato rural desarrollan en menor medida su competencia en PISA 2022, en comparación con el estrato urbano. En Matemática, el 11% alcanza el nivel básico de la competencia. En Ciencias, el 21.8, en Lectura el 21.

En el estrato urbano, estos valores sobrepasan el 50% para Ciencia y Lectura, pero no para Matemática, donde se reporta el valor de 38.7.

Según gestión, en Lectura se incrementa el porcentaje de estudiantes que alcanzan o supera el nivel dos; el estrato privado se mantuvo sin diferencias, en Ciencias no se registran diferencias estadísticamente significativas, y en Matemáticas se registra una reducción en este indicador en ambos estratos.

En Lectura, se reporta un mayor porcentaje de estudiantes varones que alcanza o supere nivel dos; en Ciencias no se registraron diferencias estadísticamente significativa en estos estratos entre ambos años, y en matemáticas se redujo el porcentaje de estudiantes hombres y mujeres que alcance el nivel básico en la competencia.

Cuando se analiza la competencia junto a nivel socioeconómico, se observa que el porcentaje de estudiantes ubicado en el nivel dos a más, se incrementa a medida que mejora la situación económica. Esta no es la única prueba en la cual esto tiene una correlación, en la correlación también de las pruebas nacionales existe una correlación de nivel socioeconómico y rendimiento que ya es conocida.

Eso es la presentación, muchísimas gracias, estamos atentos a cualquier pregunta.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

No sé si hay alguna otra participación o quizá durante la ronda de preguntas se puede participar.

Gracias.

Bien, entonces quisiera saber si hay algún congresista que tiene algún comentario o pregunta.

La congresista María del Carmen Alva.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Gracias, presidente.

Sí, por intermedio de usted hacer algunas consultas, y darle la bienvenida a todos los representantes del Minedu.

Como ha mencionado el doctor Luna Vera Tudela, claro, hemos descendido por el tema de la pandemia, el tema también las clases virtuales y los niños no tenían Internet; para todos es conocido de que no tenemos en todo el Perú y en toda las regiones, y aquí cerquita nomás, no tenemos acceso a Internet, así que los chicos no han estado preparados.

Recuerdo en ese momento en que mencionaba el Ejecutivo, la entrega de tablets del Minedu, y el tratar de que hubiera conexión.

Quisiera saber que ya como que nos olvidamos de la pandemia y nos desconectamos, qué tanto se ha avanzó en ese tema; porque, Dios no quiera, que hoy día nos pasara lo mismo y tengamos no un Covid, pero otro virus que apareciera, cómo nos encontrarían, ¿Ha avanzado el tema del Internet? ¿Ha avanzado el tema de las computadoras para los chicos? Porque le soy sincera, yo he recorrido algunos colegios en Chorrillos, aquí nomás, cerquita, y tienen los colegios, dicen, salón de computadoras, y cuando ingresas hay una computadora para todos. Y no hay nada, hay una computadora de hace quince años. Y está acá nomás. No estoy hablando de Huancaavelica, ni de Apurímac, ni de la selva, y creo que después de lo que hemos pasado es una obligación del parte del Minedu y en general de todo el Ejecutivo, tratar de resolver este problema.

Que se habla así, pues, no hay Internet, no llega, no hay computadoras porque no hay nada de nada. Estoy recorriendo varias regiones, los colegios se caen a pedazos; los chicos sentados en el suelo y ya pasó la pandemia, ya debería de verse otro escenario. Entonces, qué están haciendo desde el Minedu para revertir esa situación, qué cosa han avanzado, no pretendo que de la noche a la mañana ustedes van a resolver el problema de décadas, eso es una realidad, pero qué están haciendo en esta gestión.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Alva.

¿Quién quiere contestar, por favor?

El REPRESENTANTE DEL MINEDU.— Sí, señor presidente; por su intermedio responder a la congresista.

Efectivamente, la situación de la infraestructura y las condiciones en que estudian nuestros escolares tienen, tienen esta deficiencia como bien señala nuestra congresista; no es un

tema que se pueda solucionar de inmediato. Sin embargo, la gestión actual del ministro Quero, y todos nosotros estamos abocados a procurar que esto mejore, estamos trabajando fuertemente con inversiones orientadas a mejorar las condiciones de todos los centros de Educación en el país.

Estamos priorizando zonas que están en peores condiciones, la información para poder llevar Internet, por ejemplo, según lo que tenemos nosotros, no solamente es la voluntad de llevarle el servicio, sino las condiciones para que puedan tener ese servicio; condiciones de infraestructura, energía eléctrica, equipos.

Entonces, en este año tenemos presupuesto de inversiones más o menos en más de dos mil quinientos millones de soles, y en conjunto son más de mil proyectos por veintisiete mil millones de soles que están en ejecución actualmente, y que nosotros en los próximos años en lo que resta del año y en los próximos, vamos a continuar ejecutando.

Tomamos el pedido, señora congresista, para poder mejorar específicamente este tema del Internet, como le digo, estamos trabajando ya en este punto con nuestra Área de Informática y con el Área de la Dirección de Infraestructura, para poder plantear alguna solución más puntual, obviamente priorizando las zonas con mayores deficiencias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Alva.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Sí, presidente.

Por intermedio de usted decirle al funcionario, la verdad que suena muy bonito todo lo que nos dicen de los mil proyectos que pueda haber, pero queremos acciones concretas, números.

¿Cuántas tablets han dado desde que ustedes están en este gobierno? O sea, desde que asumió Boluarte, no pido desde antes porque ya sabemos que antes no se hizo nada. Cuántas tablets, ¿cuál es la situación de los colegios nacionales en el tema de computadoras?

En lo del tema de Internet, evidentemente no es solo del Ministerio de Educación, es un trabajo transversal de varios sectores, Transportes y Comunicaciones, en fin.

Quisiéramos que no solamente nos digas, sí lo estamos viendo, sabemos del problema. No, **(4)** aterricemos, porque la verdad escuchar a los funcionarios que vienen a decir que sí, sabemos del problema, pero todo el mundo sabe del problema, todo el Perú, sabe lo que pasa en el Ministerio de Educación, en general en la educación, el sector Educación; pero, qué acciones están haciendo concretamente.

Creo que lo que deben de alcanzar al presidente de esta comisión, es números, proyectos, cuándo han empezado, la fecha de comienzo, la fecha del final, cuánto significa eso en inversión, pero ya datos concretos, porque la verdad sinceramente cansa, cansa

escuchar que sí todos están trabajando, hay que trabajar en conjunto, y, por supuesto, tenemos que trabajar en conjunto para que salga el país adelante, después de la terrible coyuntura que hemos pasado; pero ustedes son los que ejecutan, ustedes son los que tienen la plata, ustedes son los que tienen el presupuesto, entonces ustedes saben cómo va su proyecto.

Entonces, presidente, yo le pediría que esa información si nos los pudiera dar el representante; si no lo tienen ahora, que lo alcancen a la comisión para poder hacer seguimiento de cómo van esos proyectos, porque acá hablamos mil proyecto está en ejecución; sí, cuáles, desde cuándo, cuándo empezaron y en dónde, en Apurímac, en Huancavelica, en la Selva, dónde están qué colegios A, B, C. Eso es lo que queremos, cuántas tablet, cuánta infraestructura; el Pronied ve la infraestructura, construye, va donde el Pronied, lo llevas al Pronied a un colegio, acá nomás, a Piura, a Chorrillos como lo he dicho, no hay plata, no hay plata. No se puede hacer esto, no hay título, hay que sanear el título, el terreno, o sea, la verdad todo es un desorden. Esa es la realidad.

Entonces, ese es mi comentario, presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Alva.

Tiene la palabra el señor Su Panta.

El señor.— Sí, presidente; gracias.

Para responder a la congresista, nosotros con el mayor gusto vamos a brindar la información, hemos anotado las consultas.

Comentar que nuestras inversiones ya se están materializando no solo en infraestructura...

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida al congresista Alex Paredes.

El señor.— Un gusto... En Educación Básica, sino también en Educación Superior; tenemos un programa financiado completamente para poder llevar colegios bicentenarios, por ejemplo, son 75 en todo el país, este año debemos estar culminando 34 de los 75, están repartidos en el país, pero la información más detallada se la podemos alcanzar con fecha de inicio y culminación como usted lo señala. Evidentemente, estos colegios tienen todos los servicios que requieren nuestros estudiantes.

Igual en Educación Superior a través del PM SUB y otros programas financiados con el BID, estamos trabajando fuertemente también con las universidades; pero con mayor detalle, como le decía, podemos responder esto en una oportunidad por escrito como nos indican ustedes.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor SU Panta.

El congresista Alex Paredes, tiene la palabra.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Gracias, presidente; saludo correspondiente a la congresista Maricarmen Alva, a los funcionarios del Ministerio de Educación.

Escuchamos a través de la vía virtual la exposición, pero también la pregunta que hacía Maricarmen sobre este tema de las famosas laptop; a veces se ofrecen y nunca se cumple, o si se cumple no tenemos el Internet. Y ese es el gran problema, y no hablamos de zona urbana, hablamos de zona rural, y no solamente zona rural, tenemos el caso de los COAR, ¿los COAR, participan en la evaluación PISA o no participan?

Porque hemos estado en semana de representación, presidente, en el COAR de Arequipa tienen un problema de Internet. Y quienes han venido pagando y siguen pagando son los padres de familia para tener una mejor potencia, y se supone que los COAR deberían ser, entre comillas, los mejor atendidos a la condición de estudiantes que hay ahí al margen de otras situaciones de carencia que tienen, condiciones de vivienda, por ejemplo, una muestra nada más.

Descansar en colchones que no están en buenas condiciones, y que eso no es de ahora, es de hace muchos años, y no solamente de Arequipa, sino son varias regiones que se quejan de estas condiciones. Y cuando uno está en situaciones de frío, como es lo de ahora este invierno que tal como se ve parece que va a ser el más crudo, esperemos que estén siendo bien atendidos.

Lo segundo, nosotros tras experiencias de evaluaciones, presidente, esperamos acciones inmediatas correctivas, por ejemplo. Cómo vamos a esperar resultados positivos PISA, si cuando se hace las evaluaciones censales en primaria en los diversos grados, no hay acciones inmediatas correctivas.

Por ejemplo, nosotros hemos visto la intencionalidad de algunos congresistas de promover la inserción de algunas asignaturas, el recuperar algunas asignaturas que fueron excluidas sin justificación alguna porque no le rindieron cuentas a nadie ni a los propios docentes, menos a la sociedad; simplemente algunas personas decidieron cambiar una estructura de asignaturas o plan de estudios y crearon otras, pero no justifica.

Digo esto, y los correctivos porque se entiende si tú el día de hoy, tienes un resultado, tienes que hacer correctivos al año siguiente. Entonces, si tienes resultados negativos significa que, en primer lugar, el primer factor plan de estudios plasmado en asignaturas no está funcionando, no funciona, porque lo que has elegido para verter en los estudiantes no está funcionando. ¿Qué haces? Nada.

Segundo, factor docente, asumamos que también hay un nivel de participación y responsabilidad. ¿Qué haces? Nada, nada.

Material educativo, qué haces, nada porque el libro tiene que existir para un periodo de dos, tres, cuatro años; ni qué decir

el mobiliario, carpetas del año de la pera. Otros elementos que pudieran ayudar a mejorar, tampoco se hacen.

Entonces, si estas cosas no se van a cambiar, presidente, por mucho deseo que se tenga el resultado va a seguir siendo el mismo. O sea, tiene que haber una armonía de atención.

En el caso de los docentes, nosotros no tenemos un programa de formación continua desde hace muchos años. Desde el 90 a la fecha hemos tenido dos programas, dos; el de 90 el gobierno de turno, se llamó Plan CAD Plan Nacional de Capacitación Docente, todos los docentes sin excepción participábamos y no íbamos de lunes a viernes, sábados, y no tenías ningún reparo en ir y asistir a actualizarte y superarte.

Después ¿cuál? 2008 Pronacap, excluyente, no todos, algunos 2008, estamos en el 2024 y no hay nada, no hay más.

Y si se mira la Ley General de Educación 28044 desde el año 2003, plantea en uno de sus artículos que durante la trayectoria profesional del docente nombrado, tiene que estar acompañado de un programa de formación continua; y nada.

Entonces, no esperemos tener buenos resultados cuando no hay una atención sincronizada de los factores, uno lo ha mencionado Maricarmen, yo menciono otros; porque si vas a agarrar solo uno, no funciona, tiene que haber una atención integral.

Y finalmente, escuchaba en la intervención del funcionario, el tema del famoso Pemesud. Ese es el problema del Ministerio de Educación, muchos programas, si ya se tiene instancias. Es como la infraestructura, en el Minedu existe OINFE, Oficina de Infraestructura Educativa. Viene el señor Humala y crea Pronied, Programa Nacional de Infraestructura; en el camino aparece Programa de Instituciones Emblemáticas, ahora Programa de Instituciones Bicentenario; y la infraestructura como usted conoce muy bien, y Maricarmen, primer día de clases todo el mundo se queja de la infraestructura, y todo el mundo ha verificado ustedes, nosotros, creo que los 130 han verificado la infraestructura educativa en su semana de representación y se encuentra deteriorada. Deteriorada, por qué, porque no hay un orden, no hay un orden. O sea, no hay un inventario, no hay un programa que diga, cómo vamos a enfrentar, entonces tienes varios brazos, ¿no es cierto?

Encima, los consejos municipales también quieren ayudar, los gobiernos regionales, también quieren ayudar; obras por Impuestos, también quieren ayudar, pero pongamos orden porque ese es un factor que interviene en estos resultados.

Y Pemesud es otro programa donde el gobierno pone la mayor cantidad de presupuesto, y el banco privado, privado, denominado Banco Interamericano de Desarrollo, pone un porcentaje mínimo para apoyar el tema de superior. Pero, sin embargo, uno mira,

¿están en buenas condiciones las instituciones de Educación Superior que hoy quieren ser licenciadas?

Cómo vas a licenciar a una institución que no la apoyaste nunca, cómo quieres licenciar, por ejemplo, la carrera Mecánica Automotriz que enseña a sus estudiantes con un motor del escarabajo Volkswagen. O sea, yo solamente, presidente, a lo manifestado tiene que haber una política de Estado de enfrentamiento integral al problema, sino, no nos quejemos, el próximo año va a ser lo mismo, y esperemos que los informes que se han ofrecido se ingresen por presidencia para tomar conocimiento, presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Alex Paredes.

Quien quiere hacer un comentario, por favor, por parte del Ministerio de Educación.

¿Quién está en línea?

El congresista Víctor Flores.

A ver, le vamos a dar la palabra al congresista Víctor Flores.

Adelante.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Muchísimas gracias, señor presidente.

Estaba esperando que me dé el uso de la palabra y le agradezco mucho su benevolencia.

Mire, yo creo que este es el momento bastante adecuado para poder conversar claro; si bien es cierto no ha venido el ministro, pero sí es cierto, de que es necesario conversar con los funcionarios también no para que tome las medidas, yo creo más adecuadas del caso, porque las medidas más adecuadas tendría que tomarlas el ministro con el Poder Ejecutivo en pleno.

Porque el tema educativo, en realidad, no solamente es un problema de la prueba PISA, que son pruebas que involucra el entendimiento de la lectura, el entendimiento de lo que leen los jóvenes, los niños; los temas de Matemáticas, de Ciencia, Educación Financiera que últimamente han agregado, pensamiento creativo, señor presidente.

Por lo tanto, a mí me parece que, si bien es cierto, todo lo que he escuchado yo hay que tratar de equilibrar, no estamos tan mal porque estamos más o menos (...?) (...?) y eso me parece a mí que esas justificaciones hoy en día tienen que pasar por cierto grado de investigación y un tamiz específico, señor presidente.

Y para mí el tamiz específico es la labor de los maestros, con el respeto que yo les tengo a los maestros, acabo de escuchar algunas cosas que (...?) me parece a mí de que los maestros son un pilar de la educación en este país. No solamente es el equipamiento, no solamente es la infraestructura, sino es la

labor ética como que son los ejecutores de una política educativa nacional, donde esa política educativa tiene que tener normas, tiene que tener también metas específicas donde uno pueda saber específicamente o claramente dónde queremos llegar con la Educación Básica Regular o con la Educación posterior.

Entonces, señor presidente, me parece a mí de que es necesario hoy en día, poner las barbas en remojo a raíz de estos resultados tan, digamos, pobres de esta prueba PISA desde el 2022, estamos en el 2024 y han participado más de ocho mil estudiantes en esa prueba. Por lo tanto, ese es uno de los puntos que quería yo decirle.

Pero también otro llamado a la reflexión, es el tema de la burocracia. (5) Yo coincido con el congresista anterior en el tema de que hay demasiada cantidad de organismos e instituciones que se informan específicamente para nada, porque ya hay organizaciones establecidas. Entonces, ¿para qué generar mayor cantidad de estamentos dentro del Ministerio de Educación y todos los ministerios? Por si acaso, señor presidente, no estamos hablando solamente de Educación, todos los ministerios, tienen una población en hacinamiento, mire el otro día estuve en el *counter* de un ministerio, no voy a decir el nombre, 6 empleados en el *counter*, y había un flujo de gente más o menos de una persona cada media hora, por lo tanto, eso es incomprensible. Yo creo que es lo mismo que está pasando en Educación o peor, multiplicado por cuatro o cinco, sin mencionar (falla en conexión a internet) las consultorías, es un tema que está por tratarte, investigarse y hacer alguna sanción para este tema de consultorías que muchas veces pagan para investigar cosas inútiles, fatuas, diría yo.

Por lo tanto, señor presidente, estas son las apreciaciones que quiero darle a esta comisión tan importante que es la OCDE para que no se resuelvan a repetir el fracaso del año anterior, más los fracasos de los años anteriores, junto a los que van a venir en el futuro, y tener y seguimos con lo mismo, con los resultados van a ser los mismos. Y sigo pensando que los maestros son la piedra angular, la estructura principal, la columna vertebral de la educación en el país.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Víctor Flores. Le cedo la palabra, entonces, aquí al Ministerio de Educación, señor Luna Vera Tudela.

EL JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— Sí, solamente para responder, por su intermedio, señor presidente, la mención a los Coar.

Los Coar podrían entrar en la prueba PISA, pero de manera aleatoria en verdad nunca han entrado, como son tan pocos, cuando

se hace la muestra y es una muestra aleatoria, no entra. Entonces, por eso es que no están, porque sí cumplirían con el requisito de estudiantes de 15 años, porque son de tercero a cuarto y quinto, y no, eso es la respuesta.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Yo tengo un... no sé si hay algún otro congresista en línea que tenga alguna pregunta. ¿No? Ya, entonces voy a hacer algún comentario, yo.

Estos estudios PISA, PISA significa Programa Internacional para Evaluación Estudiantil, en inglés, son sus siglas en inglés, y como todos sabemos, esta prueba pisa es administrada por la OCDE, precisamente, que es aquella organización a la que Perú aspira ingresar y para eso esta comisión tiene la misión de hacer un seguimiento a los esfuerzos del Perú para ingresar a la OCDE. Entonces, la prueba PISA es un componente importante de la OCDE, no porque tengamos necesariamente que sea el país número uno para poder ingresar, si lo tenemos que mostrar lo que se ha estado señalando, que estamos evolucionando de manera positiva a lo largo del tiempo, sin embargo, yo creo que estas cosas hay que tomarlas con pinzas.

Yo quisiera mencionar un detalle, por ejemplo, cuando vemos la lista de países, vemos en primer lugar Singapur con 561 puntos, luego Japón, Macao, Taiwán, Estonia, Hong Kong, Estonia, por ejemplo, Estonia tiene 526 puntos, Estados Unidos tiene 499, Eslovenia tiene más que Estados Unidos, y Estonia también, esto es en ciencia, y yo me pregunto ¿Qué descubrimientos científicos se ha hecho en los pasados 50 años en Estonia o en Eslovenia? Yo creo que nada más significativo, nada, no hay, en cambio en Estados Unidos tenemos un nivel de trabajo científico que corresponde al primer país del mundo, en esta situación.

Entonces, esto no es un indicador de nada realmente y debajo de Estados Unidos se encuentra Alemania ¿Cómo vamos a decir que Eslovenia tiene mayor producción científica que Alemania? De ninguna manera. Y Alemania en la primera década tuvo resultados pobrísimos, paupérrimos, Alemania, creo que también Noruega, tuvieron resultados en el año 2001, 2000 o 2001 no me acuerdo cuándo fue ese examen, que asustó realmente a los alemanes y los obligó a cambiar sus políticas públicas, lo que resultó siendo más bien un fracaso, porque no funcionó y tuvieron que salirse del seguimiento de PISA y crear su propio sistema nacional, en Alemania crearon el llamado *Ergänzung*, que es un PISA complementario, PISA E por el *Ergänzung*, tan es así que se pelearon con la OCDE, porque la OCDE le dijo: mira, no puedes usar el acrónimo PISA que le corresponde a la OCDE y Alemania insistía en usar PISA E como símbolo para su examen.

Alemania, 5 mil estudiantes dieron la prueba PISA y 45 mil estudiantes dieron una prueba PISA E, que es una prueba PISA nacional que instaló Alemania y que le sirvió realmente para

salir del problema artificial en que se había metido por tratar de hacerle caso a un resultado como el que se menciona en PISA, Eslovaquia ¿Cómo puede tener Eslovaquia mayor nivel de crecimiento científico que otros países?

Vayamos ahora a nuestra región, por ejemplo, si tomamos Perú, Perú está en la zona de Brasil, hemos escuchado que, nos comparamos con Brasil, pero Brasil, en realidad Brasil tiene un puntaje menor que Perú, Perú tiene 408 y Brasil 403, pero ojo, este es un promedio y los promedios siempre están asociados a las dispersiones y si tenemos una dispersión muy grande, pero muy grande, entonces realmente el promedio no significa nada, absolutamente nada. Y eso es lo que pasa en países diversos como Brasil o Perú, en Brasil, por ejemplo, si vamos a la zona de Sao Paulo y tomamos la prueba PISA, en San Pablo los colegios nacionales, no recuerdo en qué año, pero en los colegios nacionales en Sao Paulo tuvieron un resultado similar a lo que tiene Perú, ojo, Perú de manera global, y sin embargo, los colegios privados tenían un porcentaje o un promedio similar al que tiene Finlandia. Entonces ¿Cómo es posible que el valor de Brasil fluctúe entre Perú y Finlandia? No hay lógica, lo que pasa es que los promedios que están aquí mostrados no muestran la dispersión.

Yo pienso que una cosa importante que debería tener PISA, y yo estoy lo he dicho en la OCDE, hace unos meses, que debería considerarse la dispersión, porque, sino no tiene ningún sentido, uno debería decir Perú tiene este promedio, pero la dispersión abarca quizás Finlandia Y quizá a Chipre o a un país africano, bueno los países africanos no están siendo muestreados. Entonces, yo creo que es importante eso, porque Perú también tiene dispersión, no es lo mismo un colegio en Lima que un colegio, vamos a decir en Bagua, o un colegio en una provincia de Loreto que en una provincia de Lima departamento, no es lo mismo, no porque nos guste así, sino porque esa es la realidad. Entonces, el tema es que nosotros no podemos hablar de promedios y en base a promedios tomar decisiones nacionales, en todo caso serían decisiones regionales, pero necesitamos tener data regional. Por ello, entonces, mi pregunta específica es ¿Qué estamos haciendo nosotros para lograr una especie de PISA E, PISA *Ergänzung* como lo que tiene Alemania? Para tener un sistema de estudio nacional complementario, un PISA complementario, quizá evaluado en función de regiones. Yo entiendo que PISA no acepta dar resultados en función de regiones, o sea, si uno le pide a PISA a la OCDE, dime cómo se ha desempeñado Perú en Tumbes versus Ica versus Arequipa, no lo dan, no lo dan, simplemente no lo dan, es una data que está incompleta en cuanto a su análisis, no nos permite realmente poder tomar conclusiones, porque no nos dan los datos.

Entonces, y, además, otra cosa importante es, hay un elemento social que es incorporado en la prueba PISA, la prueba PISA dura varias horas y al final hay una evaluación que más o menos una

hora que se lanza al estudiante en qué se le pregunta cosas sobre su familia, sobre el entorno familiar, entonces, la pregunta es ¿Qué tanto esa data del entorno familiar y de la sociedad y de las costumbres de este niño o adolescente influye en la evaluación final? Porque es un misterio también esto de la evaluación final, la nota, o sea, la nota máxima, a ver, nosotros miramos aquí, decimos que a ver qué pasa con Singapur 561, ajá, ¿pero quiero 61 de cuánto?, ¿la nota es cuánto?, ¿la nota máxima es cuánto?, ¿es 600?

El señor.— (Intervención fuera de micrófono) No hay la nota máxima.

El señor PRESIDENTE.— No, sí, justamente, no, no le he preguntado, es una pregunta retórica, no, no se preocupe.

Gracias.

Exactamente, no hay una nota máxima, sino la computadora va dando más información, va proveyendo más preguntas a medida que el estudiante va contestando. Entonces, en realidad no es como un examen clásico en el que yo te doy 20 preguntas y cada pregunta vale un punto, tu nota máxima es 20 y si te sacas 14, pues, 14 es tu nota sobre 20, PISA no es así, PISA no tiene un máximo, no tiene una nota tope, si no esta es hecha al andar por el mismo sistema, y yo quisiera quizá que haga la reflexión el señor Luna Vera Tudela, respecto a cómo es que esto funciona, porque para mí es un poco misterioso, pero la nota máxima no se tiene, hay un componente social y luego la dispersión no se menciona.

Entonces, a mí esas cosas me preocupan, porque si vamos a utilizar la prueba PISA para tomar decisiones nacionales estamos equivocados, creo yo, tenemos que tomar, tenemos que hacer nuestro propio PISA, una PISA en el que tengamos la evaluación a la mano de todos los datos, los datos regionales, provinciales y distritales si queremos, y así podemos... lo más que tenemos por parte de PISA, de OCDE es lo han mencionado los funcionarios del Ministerio de Educación que nos acompañan, cosa, como por ejemplo, diferencia entre hombres y mujeres en que sabemos que en ciencia y en matemáticas mejor están los varones que las mujeres y al revés es para habilidad verbal o lectura, sabemos también la diferencia entre privados y nacionales, pero de manera global, rural y urbano, de manera global, pero yo me pregunto ¿No sería importante también conocer cómo es que esto se diferencia en cada departamento o en cada provincia? PISA no nos sirve para esa data, no nos sirve.

Entonces, lo que necesitamos es datos nacionales obtenidos por nosotros, pero considerando que la dispersión nunca debe ser tan grande, porque si la dispersión es muy grande realmente es una mala muestra, una mala muestra, no se puede tomar ninguna conclusión, cualquier persona que ha hecho algún estudio con impacto estadístico sabe que no se puede concluir nada a partir de datos que están tan dispersos que el promedio no significa

absolutamente nada, no significa nada. Entonces, con estos comentarios variados quisiera darle la palabra, por favor, al señor Luna Vera Tudela.

Gracias.

EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Néstor Alfonso Supanta Velásquez.— Perdón, señor presidente, permítame hacer un comentario. Hemos anotado todas las sugerencias bastante importantes que nos hace llegar, de hecho la convocatoria fue para tratar el tema de PISA, hemos traído los resultados, sin embargo, hemos anotado todas las observaciones que tienen usted, me parece muy importante para que nosotros dentro del área, ya que corresponde en el ministerio, podamos recogerla en las evaluaciones que hacemos, precisamente el área del señor Luna ve estos temas dentro del ministerio, y él nos va a poder comentar, y particularmente recoger estas observaciones, en las evaluaciones que nosotros tengamos programas para realizar.

Con ello, lo dejo al señor Luna para que pueda comentar.

EL JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— Muchas gracias.

Por su intermedio, señor presidente. Efectivamente, el tipo de muestra determina el tipo de información que podemos extraer de cada una de las evaluaciones. PISA tiene una cantidad de tipos de evaluación dependiendo del país, de hecho en algunos países para algunas pruebas no evalúa a todo el país, sino evalúa a veces una región, a veces el país acepta una región o una ciudad, no necesariamente en todas las áreas tienen la misma escala de evaluación dependiendo del país, en el caso de lectura matemática y ciencia todas las muestras de todos los países son comparables entre sí, independientemente si es Brasil, Estados Unidos o Perú, para que los países puedan ser comparables y puedan entrar en esta escala específica de (6) evolución de resultados, ese escalamiento y el tipo de respuesta que se da usa una metodología específica que es IRT, usa dos parámetros que es una de las evaluaciones psicométricas posibles, nosotros en general usamos demás, pero el nivel de la muestra efectivamente va a determinar el nivel de inferencia que se pueda hacer sobre la base de los resultados específicamente mostrados.

En el caso de PISA, nosotros tenemos una evaluación nacional por estratos, si no hay información regional y no hay información a nivel de provincia o a nivel de distrito. Las escalas en los países y en general en Perú son bastante grandes ¿Cómo nosotros y cómo el ministerio y como el Perú en realidad tiene información anualizada sobre distintos tipos de escalas? Además de PISA, nosotros participamos de otras evaluaciones como la ERCE, que es la internacional, pero es por UNESCO de laboratorio, el cual tiene una participación grande, pero mide otros grados, mide

tercero de primaria y sexto de primaria, y al mismo tiempo, el Perú tiene evaluaciones nacionales, tiene evaluaciones nacionales comparables del 2007, todos los años estas evaluaciones se dan en el último trimestre, generalmente en noviembre, esta evaluación en algunos años se ha llamado Evaluación Censal de Estudiantes, en algunos años se ha llamado Evaluación Muestral, y ahora hace un par de años, lo llamamos la Evaluación Nacional de Logro de Aprendizaje, porque combina el tipo de escala al cual efectivamente se quiere llegar según la muestra.

El señor PRESIDENTE.— Una interrupción, si me permite, señor Luna.

Estas evaluaciones censales ¿Tienen la misma metodología que PISA? Por ejemplo ¿No hay nota final? ¿No hay nota máxima? ¿Cómo es que se evalúa eso?

Gracias.

El JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— Sí, la metodología que usamos para la evaluación nacional se basa en una metodología de análisis de dificultad específica de varios ítems en una prueba, no significa que las pruebas no tengan una cantidad finita de preguntas, significa que al momento de analizar las respuestas, porque son muchos estudiantes, son medio millón de estudiantes si se hace una censal, tienes que tratar de equiparar el estudiante que peor le va, con el estudiante que mejor le va. Entonces, sobre una nota finita, efectivamente, es una forma de convertir en verdad, y no es que puedas tener puntajes de un millón y de cero, todos los estudiantes se van a ubicar en el caso de las peruanas en una nota más o menos que va de 350 a 750 más o menos, que es una conversión de estas 91 a 100 preguntas que dan los estudiantes en todos los años, dependiendo del tipo y el grado de evaluación que se da. Entonces, del 2007 y comenzamos con evaluaciones censales, estas evaluaciones censales son evaluaciones a todas las escuelas del Perú, con excepción de las escuelas que no tienen más, no tienen menos de cinco estudiantes por la dispersión, lo cual sería muy caro.

Pero, a nivel de muestra Perú, más o menos llevamos como el 90 y algo por ciento más o menos de la población evaluada del grado y por área, es decir, que todos los años, y asimismo, no solamente están las evaluaciones censales, sino que también están las evaluaciones muestrales. Cuando se da la evaluación muestral, efectivamente no tenemos a todos los chicos, porque no estamos haciendo un censo, sino estamos haciendo una muestra, estas varían y pueden variar para una evaluación muestral regional, es decir, que se dan resultados por región a nivel de regiones, es decir, Arequipa, Tacna, Moquegua, San Martín, Lima Metropolitana, y demás, pueden tener sus resultados regionales. Y al mismo tiempo, tenemos una evaluación nacional que la damos

en menor medida, porque es una información muy parecida a la de PISA, por ejemplo, en la cual tienes un gorro nacional de cómo le va efectivamente.

¿En qué área se evaluamos? Se evalúa en lectura, en matemática de manera constante todos los años, y se evalúa a los estudiantes del final del ciclo y no del final del grado, es decir, se evalúa no todos los años a los mismos ciclos, pero se evalúa de manera consistente a estudiantes finales del Ciclo 3, es decir, Segundo de Primaria, finales del ciclo siguiente, que son Cuarto de Primaria, y desde el 2015 se empieza a evaluar Segundo de Secundaria, ya tenemos una primera evaluación de Sexto de Primaria que es el nivel final de la Primaria, que eso se realizó el año pasado, hace dos años, el 2022, y sobre eso el 2007 hay una gran cantidad de información, en la cual tiene una información a nivel nacional y agregada, efectivamente tiene muy parecida la de PISA, en la cual hay una mejora constante hasta un cierto punto donde efectivamente tenemos después de la pandemia más estable que crecimiento, con excepción de matemática que también tenemos una bajada.

Cuando hacemos censal, los resultados se pueden ver no solamente a nivel de distrito, se pueden ver a nivel de escuela, y conforme han ido pasando las evaluaciones y se han ido perfeccionando y profesionalizando, y los ítems, es decir, y las preguntas se han convertido en mejores comparables y en mejores indicadores del desempeño del estudiante, se puede ver incluso a nivel de estudiante, cuando se va a una evaluación censal los resultados del siguiente año, en el cual el que hace el Ministerio de Educación, se tratan de devolver, incluso a nivel de familia, para que el padre de familia pueda estar involucrado dentro de lo que efectivamente no solamente hace la escuela, sino que puede estar involucrado en cuáles son las debilidades que puede tener el estudiante para poder mejorar en los siguientes años, esto no solamente lo hace la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, sino lo hacen conjuntamente con otras oficinas, especialmente las oficinas vinculadas a la Educación Básica Regular.

El señor PRESIDENTE.— Una pregunta, si me permite la interrupción.

El JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— Claro, congresista.

El señor PRESIDENTE.— Estos exámenes ¿Qué cosa encuentran? Respecto, por ejemplo, a ciencia, matemáticas, y capacidad lectora.

El JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— De acuerdo, voy a responderlo de manera general y justo mi equipo de análisis y de evaluación que son

los encargados también hacer parte de la prueba, van a poder complementar.

De manera general, si tomamos la evaluación histórica del 2007, hay varios hallazgos que son transmitidos también a los docentes de manera general.

Primer hallazgo, es que nuestro mejor grado en lectura es Segundo de Primaria, son los estudiantes que tienen mayor cantidad de personas y también tenemos dos niveles de muestra de medida, tenemos una por unidad de promedio, pero también por nivel de desempeño, nosotros tenemos cuatro niveles de desempeño, tenemos satisfactorio, en proceso, en inicio, y previo inicio, este previo inicio son estudiantes que no logran alcanzar lo necesario para poder comenzar a iniciar el proceso de aprendizaje de la competencia al final del ciclo que le corresponde, y el satisfactorio es que lo tienes, más o menos en esa escala, en esos cuatro.

Cuando, Segundo Grado de Primaria, efectivamente no tiene ningún estudiante a nivel agregado, ni previo, ni inicio, lo cual es bastante bueno y tiene la mayor cantidad de estudiantes que evaluamos en lectura, en satisfactorio, frente a otros grados, algo parecido pasa con Cuarto de Primaria en matemática, es el mejor grado de matemáticas, de acuerdo, pero eso no significa que no tenga estudiantes previo al inicio y que tenga una gran cantidad de estudiantes en satisfactorio como lo tiene lectura, pero, sin embargo, sí es bastante considerable frente a una diferencia frente a otros grados.

A través de los años se han evaluado otros grados, también, se ha evaluado Sexto de Primaria, este año tenemos la evaluación en Cuarto de Primaria y en Sexto de Primaria, también, entonces, la idea a través de los años es encontrar dónde los chicos o dónde los niños y niñas pierden la probabilidad de aprender más, hay un análisis de ítems, de cuáles son los ítems, por ejemplo, y cuáles son las preguntas que dependiendo del sector, es decir del área, si es público o privado, si es área rural tienen mayor o menor dificultad, algunas, hay una hay una correlación en nivel socioeconómico, efectivamente, la relación entre nivel socioeconómico y aprendizaje es real, es decir, cuando tienes un crecimiento de la economía en crecimiento de las personas, a los estudiantes después de algunos años les va a ir mejor, también es verdad que algunas regiones de escuelas públicas no están tan lejos del promedio de privadas, es decir, una gran cantidad de escuelas privadas que les va mucho mejor que las públicas, pero hay una gran cantidad de privadas que no les va mejor que las públicas, que son esta gran cantidad de escuelas privadas que tal vez no están, no tienen los estándares necesarios posibles.

Hay algunos otros análisis, pero hay análisis respectivos de cuál es la pregunta específica, cuál es el tipo de pregunta que más dificultad tienen los chicos, por ejemplo, en lectura, generalmente está relacionada a razonamiento crítico, está

relacionada, tal vez el nombre no lo tengo exacto, aquí mis compañeros lo pueden verificar, pero este está relacionada esa capacidad del estudiante, no para ver inferencia o no para ver contenido necesariamente, sino para tener esta pregunta relacionada a este razonamiento, lo cual tiene sentido con algunas otras pruebas que también se dan o con algunas otros mecanismos de entrada.

Hasta aquí, tal vez como gorro general, pero tal vez mis compañeras pueden tener algunos ejemplos más sencillos, las dejo, por su intermedio, señor presidente, para que puedan responder.

Sí, por favor.

La COORDINADORA DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señora Tania Magaly Pacheco Valenzuela.— Buenos días, señor presidente, buenos días señores congresistas.

Efectivamente, para complementar la respuesta del señor Vera Tudela, básicamente me gustaría hacer hincapié en relación a la descripción que ha hecho, respecto...

El señor PRESIDENTE.— Si puede acercar su micro un poco más, para que se le puede escuchar mejor.

Gracias.

La COORDINADORA DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señora Tania Magaly Pacheco Valenzuela.— ...respecto a la evolución de los logros de aprendizaje de los estudiantes, como se ha señalado, el sistema de evaluación del país se alimenta de dos fuentes de información, evaluaciones internacionales en la que este participamos, por ejemplo, PISA y la evaluación del ERCE y evaluaciones nacionales. Las evaluaciones nacionales están construidas sobre la base de los estándares o los aprendizajes prescritos en el currículo, a la fecha se han desarrollado evaluaciones en los diferentes grados de la escolaridad de los estudiantes, desde los primeros grados de la escolaridad, Segundo Grado de Primaria hasta la fecha y en Segundo Grado de Secundaria.

Como ha mencionado el señor Vera Tudela, los resultados de estas evaluaciones nos permiten evidenciar en qué medida los estudiantes están alcanzando los aprendizajes previstos según el currículo. De manera general, como se han reportado en los últimos resultados de la evaluación 2023, estas evaluaciones dan cuenta de que existe una brecha entre los aprendizajes que realmente evidencian los estudiantes, respecto a los aprendizajes que se espera que alcancen según el Currículo Nacional. Lamentablemente, esas brechas se evidencian desde los primeros grados desde la escolaridad, Segundo Grado de Primaria

y conforme los estudiantes van avanzando en la escolaridad en su trayectoria educativa, estas brechas se van haciendo más amplias, razón por la cual los mejores resultados en lectura, por ejemplo, los obtenemos en Segundo Grado de Primaria, sin embargo, cuando estos avanzan a cuarto, sexto y segundo, el porcentaje de estudiantes que alcanza el nivel satisfactorio se va reduciendo conforme esa trayectoria.

En el caso de lectura, por lo general la mayoría de las dificultades están centradas en esta comprensión inferencial en una comprensión crítica, en la que los estudiantes, por ejemplo, deberían construir sus propias posiciones en relación a la información que brinda el texto. En el caso de matemáticas, las mayores dificultades sean que sean evidenciado desde los primeros grados hasta Segundo Año de Secundaria tienen que ver con el uso funcional de los conocimientos y los procedimientos de matemática para poder resolver situaciones de la vida cotidiana, situaciones vinculadas al área intramatemáticas, vinculadas al área de ciencias.

Entonces, las brechas, los desafíos que evidencian los estudiantes se evidencian desde los primeros grados, sin embargo, como se ha señalado desde el inicio ha habido una evolución progresiva de los aprendizajes, hasta antes de la pandemia estos aprendizajes mostraban un crecimiento sostenido permanente, sin embargo, la pandemia en el caso de matemática, tanto en las evaluaciones nacionales, como en las evaluaciones internacionales ha mostrado una caída en todos los grados que hemos evaluado hasta la fecha. Existe información adicional en relación a factores asociados que mi colega puede complementar al respecto.

El señor PRESIDENTE.— Sí, por favor, adelante.

La COORDINADORA DEL EQUIPO DE ANÁLISIS DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señora Giovanna Moreano Villena.— Okey, muchas gracias, señor presidente, señores miembros de la comisión.

Sí, cuando la UMC hace evaluaciones de logros de aprendizaje, las evaluaciones nacionales e incluso la forma cómo se aplican las evaluaciones internacionales, junto con las pruebas se aplica una serie de cuestionarios, para ver el contexto en el que se desarrollan estos aprendizajes, como lo dijo también Diego en la presentación, cuestionarios dirigidos al director, padres de familia, estudiantes y docentes. Y nosotros, a lo largo de este tiempo hemos podido identificar la preminencia de algunas variables importantes que nosotros las comunicamos para que se tomen medidas, hay hallazgos que vienen de parte de estos actores educativos, como por ejemplo, para nombrar algunos, relacionados, por ejemplo, al tema de PISA, hicimos una comparación de los resultados de variables, por ejemplo, como la ansiedad de las matemáticas y la autoeficacia hacia las matemáticas, la autoeficacia es ese sentido de cómo uno... qué tan

seguro uno se siente respecto a resolver problemas matemáticos o utilizar sus conocimientos matemáticos **(7)** para desarrollar actividades.

Entonces, estos indicadores importantes que tiene que ver con el componente de motivación, de como finalmente el estudiante va a estar dispuesto para el aprendizaje de esta competencia, ha reducido de cómo los estudiantes percibían en estos dos aspectos en el 2012, que fue el año, en el que fue énfasis esta área matemática y comparado al 2022, hemos encontrado que hay un aumento en esta ansiedad, en esta competencia hacia matemática y una disminución en el sentido [...?], con eso, digamos, que son elementos importantes al considerar todo proceso de enseñanza, aprendizaje.

Y estos elementos por ejemplo se han identificado más en las niñas, las niñas ahora tienen, bueno las asistentes mujeres, porque ya son chicas de 15 años, tiene una... reportan este crecimiento en la eficacia hacia esta competencia, se realiza esta competencia y también un menor sentido de eficacia.

Entonces, eso nos alerta cuando hacemos este tipo de investigaciones y de evidencias, cuál es el rol del docente de poder aportar, trabajar para poder controlar estos elementos que son importantes durante las sesiones de clases.

Otros elementos que también por ejemplo encontramos es cuestiones relacionados al conocimiento de los docentes, conocimiento docentes no solamente en lo pedagógico, que es la forma de enseñar, sino también en el conocimiento disciplinar que es el dominio que pueden tener los docentes para la enseñanza de la matemática o la enseñanza de lectura o de ciencia.

Entonces, esos elementos también influyen y otro elemento último que podría también mencionar, es el tema de las creencias de los docentes, es un elemento importante, cuando se quiere iniciar cualquier proceso de capacitación, los docentes tienen un esquema, una forma de sus percepciones, sus ideas cómo deben enfrentarse en un proceso de enseñanza aprendizaje y sobre eso va a definir qué es lo que toma o con qué se queda o con qué no se queda o cómo lo adopta las ideas que puedan plantearse en estos temas de capacitación.

Entonces, hemos encontrado diferencias en los aprendizajes, cuanto se tiene que estudiar a docentes que revelan tener creencias relacionadas... creencias tradicionales que los llamamos para la enseñanza de lectura, de matemática por ejemplo basados en la memorización, en la repetición versus el aprendizaje de los estudiantes, cuyos docentes son más abiertos a temas relacionados a la resolución de problemas, a la reflexión en lectura.

Estos hallazgos acompañan mucho y nos dan un contexto para entender los resultados que obtenemos en las pruebas de

aprendizaje tanto en las evaluaciones nacionales como en las evaluaciones internacionales...

El señor PRESIDENTE.— Una pregunta.

¿Hay entonces una correlación entre la evaluación del docente versus con la evaluación del estudiante, o sea, si el docente no está bien, el estudiante no rinde un buen examen?

El señor.— No hacemos una evaluación del docente, sino que es dentro de los cuestionarios de los factores, hacemos algunas preguntas de contexto, una de ellas, obviamente, tiene que estar relacionada al docente, como al director, a los estudiantes, en algunos casos a los padres de familia.

Lo que nos hemos dado cuenta, que la percepción del docente sobre el aula, impacta; es decir, si el docente cree que su en su aula hay niños que no van a mejorar en lectura o que si hay niños que tienen que para aprender tienen que escribir planas frente a otros docentes, en las cuales los docentes pueden tener mucho más abierto la resolución de problemas, a una visión más crítica, obviamente a su propia aula, esta diferencia, es impacta en el desempeño, no es que el docente; es decir, a grandes números esto es lo que encontramos cuando se hace una evaluación, no encontramos una [...] tan obviamente entre la evaluación que se hace a un docente, porque nosotros no determinamos una evaluación del mismo.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Congresista Alva y luego congresista Paredes.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Gracias, presidente.

Por intermedio de usted para el [...] los funcionarios y bueno aquí al doctor Luna Vera Tudela.

Creo que no estamos descubriendo la pólvora, evidentemente si los docentes no están capacitados y no tienen conocimiento, para enseñar a los alumnos de cualquier grado, los alumnos no van a aprender nada, y todos aquí hemos sido alumnos. Yo recuerdo muy bien a los buenos profesores que he tenido y a los malos profesores que he tenido, recordando, evaluando como malos, no solamente que tengan o no conocimiento sino que lo sepan transmitir, que hagan química con los alumnos y que uno lo considere un buen profesor y cuando hay un buen profesor evidentemente uno aprende más, porque está motivada a aprender, eso nos ha pasado a todos, todos los que estamos acá, todos hemos sido alumnos y no es ninguna novedad, es lo primero qué debería hacer el sector educación.

Y entiendo la evaluación del profesor, no tiene nada que ver con la evaluación de los alumnos, ahí creo que también debería revisarse esas evaluaciones que se hacen a los profesores, a todos; sin ir más lejos, hemos tenido un expresidente profesor y Dios mío que alumnos habrá tenido ese profesor, que ya sabemos

que el mismo no estaba preparado, no sabía ni cuál era la capital de Chile.

Entonces, por favor, si ese es el común denominador de los profesores que hemos tenido y que tenemos actualmente, qué resultado PISA vamos a tener y no solo el PISA toda las evaluaciones que están haciendo, o sea, pobres niños.

Entonces, creo que de esta exposición, de esta mañana que estamos aquí, en esta comisión tan importante, que es para poder entrar a la OCDE, que creo que todos los peruanos queremos entrar a la OCDE, como país, es importantísimo para el Perú, es que yo me he quedado sorprendida realmente de lo que ha dicho la opinión de ustedes, presidente, el congresista Paredes, que sabe de lo que está hablando, porque él es profesor, que han tenido pues una evaluación en el año 90 y después en el 2008 y nunca más.

Yo creo que lo primero que tenemos que hacer es, preocuparnos por nuestros profesores, capacitarlos para que puedan educar bien a nuestros niños, todo es una cadena, todo es un tema de trabajar desde el inicio, desde el origen, porque si no vamos a seguir saliendo cada vez más bajo en los exámenes que haga el Ejecutivo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Alva.

Tiene la palabra el congresista Alex Paredes.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Gracias, presidente.

Hay una verdad que todavía no está ratificada, porque en su intervención, creo que quienes la han escuchado no van a dejar de sorprenderse, cuando hacia la explicación didáctica del tema, no puntaje final del PISA, no hay puntaje final, o sea, no se sabe hasta dónde se apunta y haciendo la comparación con el común que hemos pasado todos, con la escala vigésima, es mucho más objetiva y esa sería bueno que se ratifique, porque usted lo señalaba; pero de parte de Minedu no se dice es cierto o es falso lo de PISA.

El señor PRESIDENTE.— A ver, vamos a dejar que conteste la pregunta, de manera, luego continua usted congresista Paredes.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Ya.

El señor PRESIDENTE.— Señor Luna Vera Tudela.

EL JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, por la pregunta, señor congresista.

Efectivamente, no hay un límite en la escala, pero no significa que los puntajes no tengan límites; es decir, no se va a poder sacar más allá de lo que los mejores alumnos extraen, porque es una metodología análisis psicométrica usada en todo el mundo y

en todos los países de evaluaciones, no es solamente de PISA, PISA autoriza una cantidad de parámetros, otros países utilizan más, de hecho nosotros utilizamos para las evaluaciones internacionales otro tipo de metodología.

Pero estas evaluaciones psicométricas, ni por eso es que cuando PISA hace las medidas de logros son por dos, uno por puntaje promedio, que es para poder ubicar a los países en un determinado espacio, y el otro, es por porcentaje de estudiantes por encima del nivel 2, porque lo que importa es cuántos niños tienen por lo menos la capacidad de la competencia necesaria, para poder ejercerse en ese determinado espacio. Ese porcentaje es el importante.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor Luna Tudela.

Continué, por favor, congresista Paredes.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Gracias, presidente.

Escuchábamos el tema de las evaluaciones país y vuelvo a ratificar, el día a día hace que muchas personas hagamos una evaluación de las acciones realizadas y que en ese proceso evaluativo se termine en una toma de decisiones, que tiene que significar correctivos, sino no tiene sentido evaluar o autoevaluar, o coevaluar.

Entonces, qué es lo que pasa en neutro país, frente a estos resultados de estas evaluaciones censales, mostrarles, qué se ha hecho y cuando hablamos de integralidad y como decía Maricarmen qué se está haciendo con los docentes. A ver, los docentes hay una conexión de estos resultados Minedu con los pedagógicos, con las facultades educación, se cambia esa estructura del sílabos formativo, se les dice señores estudiantes de educación, fíjense lo que está pasando, ¿se hace eso? No se hace, hay una desarticulación.

Segundo, eso se llama formación docente inicial, luego se hace la evaluación a los estudiantes, hay unos resultados; al día siguiente qué se hace por ejemplo, nosotros que hemos venido planteando hace muchos años, presente, al Ministerio de Educación, hoy día evalúa a segundo grado, este año, los resultados llegan al siguiente año, a finales de año, ya. Esos alumnos que pasaron de primero a segundo van a seguir con las mismas cosas, condiciones, características de esos alumnos recién evaluado.

Entonces, si fueran sometidos a evaluación, probablemente tengan los mismos resultados, ya, pero eso sucedió, cuando se obtienen los resultados a fin de año y te dice este es el resultado segundo grado, muy bien, qué vas a hacer con esos alumnos que ya están en tercer grado y que están arrastrando las carencias y las debilidades, qué haces, porque van a pasar a cuarto grado, nada, porque qué tendrías que hacer, si yo veo deficiencias ya correctivos:

1. El currículum de tercero debiera cambiarse, pues, en función a las debilidades encontradas en segundo y las de segundo también, las de tercero para mejorar las deficiencias, las de segundo, porque eso no está funcionando, la evaluación lo está demostrando, ese currículum de segundo, no funciona frente a la evaluación no se hace eso, el alumno llega a cuarto grado después de conocer los resultados en el tercero, y en cuarto grado si es con el mismo currículum, como decía el señor Luna, evalúas segundo, cuarto, y ahora sexto, porque son los ciclos de salida, perdón, los grados de salida de [...]

Entonces, si quisieras hacer algo que realmente sea punto de quiebre, has una evaluación; pero cambiando factores que intervienen en este proceso evaluativo, vas a seguir obteniendo los mismos resultados, porque si es con el mismo currículum. A nosotros no nos parece responsable, que si tu encuentras un resultado en segundo, sigas dejando ese currículum de segundo, encuentras resultados en cuarto grado y sigues dejando el currículum de cuarto grado, por qué, porque tienes que modificar uno, el currículum; dos, guste o no guste, yo no sé qué tan agradable puede ser que tu vayas al aula y en el aula encuentras una carpeta que es incomoda, ya te sientes incomodo estando en tus clases; es más no quieren llegar, hablamos en primaria.

Segundo, no solamente el mobiliario, viene el tema de los libros, vuelvo a reiterar, los libros se quedan por 4, 5 años; pero si estas obteniendo resultados negativos y esos libros que es un complemento, te van a servir; no ten van a servir, pues, más aún cuando los libros se hacen solamente acá en Lima, cuando debiera ser macrorregional, porque en la regiones también hay docentes profesionales, no solamente de pedagogía sino de algunas materias que pueden ayudar, hay matemáticos puros, hay gente referido a los cursos de química, biología, zoología como antes había. Que están especializados, pueden ayudar; pero no se hace eso, y los cuadernos de trabajo, que a veces se les entrega a los estudiantes sigan siendo los mismos.

Entonces, si eso, no lo vamos a hacer, siempre vamos a seguir en lado mismo. Y lo otro, que hay que cambiar, como decía Maricarmen en esa comparación odiosa que a veces hay, la educación de antes es mejor **(8)** la actual por qué, porque en la educación de antes, el mes de marzo, que mal le llamaban mes de vacaciones más de los maestros, era el mes dedicado a planificación, nos reuníamos con los especialistas y ahí planificábamos el trabajo; pero qué ha pasado en estos últimos tiempos, no, marzo a clases el, primer día de marzo a clases y cuando has planificado, que la carga la vas a arreglar en el camino, bueno ya han retrocedido una semana, no funciona, dos semanas, no sigue funcionando, entiendan. No funciona, más bien marzo debe ser para ser este evento de planificación; pero sobre todo, dar a conocer esto que se está mirando en la Mesa, análisis de esos resultados de manera integral, para que todo el mundo haga cosas cambiantes.

Y finalmente, el mito, porque es un mito de la evaluación docente, es un mito, este Congreso de la República en su momento dio la Ley del Profesorado 24029, artículo 38 hacia adelante plantea la evaluación a los docentes, por qué no me han evaluado, por qué Minedu no me ha evaluado, porque no le interesa[..?] porque la evaluación está escrita; pero quién tiene que hacer la evaluación de los docentes es el Ministerio de Educación como órgano rector y nos tiene que evaluar en tres criterios: los méritos, porque los docentes también nos superamos con sacrificio de nuestra economía familiar, hacemos segundas especialidades, diplomados, algunos tenemos algunas profesiones. Eso también tiene que tener una valorización.

Segundo, méritos, antecedentes, los méritos son los reconocimientos, porque participas en un concurso, las propias autoridades municipales, la propia comunidad valora tu trabajo te hago un reconocimiento. Eso también tiene que tener una valorización.

Pero, lo más importante, el desempeño, al docente eminentemente lo vas a conocer en el aula, pero por qué no lo haces, porque no hay una política de evaluación de desempeño, porque evaluar el desempeño, significa luego el correctivo frente a carencias y debilidades que pudieras encontrar, lo que señalaba en mi primera intervención, programa de formación docente continúa, que lo dice la ley, mandato de la ley, mandato. Toda mi trayectoria, yo tengo que tener un programa; sin embargo, si esas cosas no se hacen como correctivo después de resultados, entonces, a lo mejor, presidente, de acá un tiempo deberá convocar una reunión y seguiremos hablando lo mismo.

Y esa no es la idea, volvía a hacer mención Maricarmen de lo que yo informaba, yo tengo 33 años de servicios y en mis 33 años, solo he sido parte de un programa, uno, que se llamó Plan CAP en la década del 90, que ese gobierno hizo programas, como dos años estuvimos y nos convocaban los sábados en Arequipa, el instituto que ustedes recuerdan seguro el Instituto del Sur que existe y que ahora es la Universidad Católica San Pablo, fue el ente ganador de ese programa de actualización y todos los sábados desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde y el Pronafcap del año 2008, 2009, y 2010 aproximadamente tuvo un requisito, someterse a una evaluación Censal sin sentido, que muchos no participamos, porque decíamos si es tu obligación, porque me tienes que hacer esa evaluación.

Entonces, los que no nos sometimos a esa evaluación censal discriminados, y yo no fui parte del Pronafcap y cuando reclamé me dijeron, no un momentito, usted no se ha sometido a la evaluación censal y la UNSA me decía tú no puedes ser parte, cuando es una responsabilidad del Estado y allí o fue unos intentos de jornadas de actualización, que se puede reconocer; pero no es programa, pues, y más aun consecuencia de estas evaluaciones, que yo entiendo es el espíritu de esta citación de

vuestra comisión, no es cierto, y eso lo saludamos quienes somos del sector educación, porque yo venía escuchando el desarrollo de la sesión y no me podía sustraer de venir a plantear esto, que es un testimonio de lo que yo he vivido y que siguen viviendo los docentes, porque no hay evaluación de desempeño, no hay.

Y la nueva ley de reforma que está vigente, presidente, sigue prescribiendo la evaluación de desempeño, entonces cada quien también tiene que cumplir su rol, ustedes en esta función de la unión de medición de la calidad; pero ya, pues, trasladen esto a la DIFOID a la Dirección de Formación, para que haga, pues, su parte, trasladen educación a la Dirección de Educación Básica Regular, para que haga su parte, porque si no que ganamos con resultados, sino hay correctivos.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Paredes.

Las respuestas a las inquietudes del congresista Paredes, se pueden dar luego de la participación del congresista Wilson Soto, que está en línea.

Tiene la palabra el congresista Wilson Soto.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Muchas gracias, presidente, muy buenos días a todos, saludos a todos nuestros invitados, a todos nuestros colegas.

Señor presidente, yo creo, yo no puedo cuestionar lo que ha manifestado el congresista Paredes, que mejor, pues, conoce, él tiene 33 años de servicios como maestro, yo creo que también muy preocupante, lo que nuestro colega ha manifestado, que, o sea, no hay un programa de docencia continuo, es más, solo hubo un programa de CAP de 1990.

Entonces, es cierto, pues, que nosotros no vamos a tener los maestros capacitados, qué enseñanza podrán dar a nuestros hijos, yo creo que eso es sumamente preocupante, que hasta el momento no tenemos una política, prácticamente no hay política educativa, [...?] muy preocupante.

Entonces, yo creo que también, estoy seguro desde esta comisión, usted como presidente de esta comisión especial, muy bien lo hace que vengan y también el congresista Paredes, él es maestro, yo no lo puedo cuestionar, le doy toda la razón él conoce desde adentro.

Entonces, yo creo que, señor presidente, me preocupa mucho lo manifestado por el colega Paredes, porque no puede, como no van a tener una política educativa, o sea, cómo podrán enseñar los maestros si no están capacitados y ahora, también sabemos que un poco también hay algunos docentes no todos; pero la educación lo han ideologizado; el maestro enseña, porque lo que piensa el maestro y no de acuerdo a la malla curricular y esto de ninguna manera se puede permitir, señor presidente.

Nosotros, como parlamentarios, yo creo que estamos también para corregir y muy bien hace su comisión especial y así señor presidente, nos podemos enterar, es muy lamentable, pues, a nivel nacional, los maestros, nuestros niños, si uno camina a nivel nacional, yo soy de Huancavelica, en Huancavelica hay escuelas, señor presidente, de adobe y también los maestros no tienen, pues, una implementación adecuado, más aún todavía si no se capacitan, a ver qué enseñanza podrían enseñar a nuestros hijos. Eso es muy lamentable.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Wilson Soto.

Tiene la palabra la congresista Maricarmen Alva.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Si, bueno, la verdad que este tema de la evaluación que aquí a través de usted presidente, el congresista Alex Paredes ha emocionado que no lo han evaluado más de 30 años, lo han evaluado una vez ¿no?

Yo quisiera saber... ahora ya entendemos por qué los profesores que hemos tenido, no sé cuántos evaluaciones le habrán hecho al señor Presidente Castillo, tal vez ninguna y cuántos castillistas, cuántos castillos como profesores tendremos y que no conocemos.

Entonces, cómo pretenden que nuestros niños y niñas salgan bien en las pruebas tanto PISA como las otras pruebas nacionales que hacen en los distintos grados, si tenemos este tipo de profesores, nos estamos dando cuenta que el problema no son los niños, porque ellos reciben conocimientos, información y enseñanzas y si no reciben buenas enseñanzas, cómo van a salir bien en las pruebas.

El problema es acá, los profesores, ahora, recuerdo que se han aprobado varios proyectos de ley, varias leyes sobre evaluaciones de los profesores y habido un tema mediático y ha habido un escándalo, como siempre la piñata es el Congreso, atacando al Congreso, ahora resulta por las evaluaciones, las supuestas evaluaciones que no iban a ver y ahora resulta que el Minedu no hace evaluaciones, hace más de 30 años. Es increíble la mala información, la información sesgada que se da.

La realidad, es que en esta comisión nos estamos enterando de lo que realmente está pasando en la educación en nuestro país, no hay evaluaciones a los profesores, las evaluaciones las tiene que hacer el Minedu, no hay capacitación a los profesores y por eso estamos como estamos.

Así que, no es que nuestros alumnos, no fueran capaces de salir adelante y más bien con estos profesores que no están bien capacitados, tampoco por culpa de ellos, porque no les dan esa formación el ente rector que se lo tiene que dar, es obligación del Minedu, educarlos, darles conocimiento y evaluarlos.

Yo no sé cuánto tiempo tendrán los representantes del Minedu aquí, tal vez son nuevos, no es un tema contra ellos; pero es un tema en general de quiénes han estado a cargo del Ministerio de Educación en todos estos últimos años, décadas y que es un tema de gestión pública y de [...] que los funcionarios no han hecho bien su trabajo, no se han puesto la camiseta y no sé qué han estado haciendo en el Minedu, viendo otros temas, preocupados de los textos, esos textos realmente vergonzosos que salieron en un momento, no sé, la verdad qué pena saber esta realidad.

Pero, esperemos que esta gestión, liderada por el ministro Quero, pueda cambiar esta realidad.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Maricarmen Alva.

Tienen la palabra los señores del Ministerio de Educación.

Señor Supanta, tiene usted la palabra.

EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Néstor Alfonso Supanta Velásquez.— Presidente a través suyo, para responder las consultas de las opiniones que nos han vertido y las inquietudes también respecto del tema.

Y como bien, señala nuestra congresista Alva, la gestión está abocada a mejorar estos aspectos que son de preocupación no solo de los miembros de la comisión, sino también de nosotros quienes estamos asumiendo estas responsabilidades.

En relación al programa de capacitación, bueno, primero comentar que también nos acompañan una asesora de nuestra viceministra de Gestión Pedagógica, para poder complementar lo que pueda señalar.

Pero, en el tema de capacitación, yo quiero comentar por ejemplo que el día de ayer, y esta semana, ya debe materializarse una transferencia de recursos del Minedu para que en convenio con la Universidad de San Marcos, se inicie el programa de capacitación que corresponde al 2024 a los docentes, son diez millones de soles, que se está transfiriendo en la universidad, para que puedan ellos costear toda esta organización y esta capacitación, que va a permitir que más de ocho mil docentes a nivel nacional, puedan capacitarse, los detalles y si este programa viene de más atrás, de repente nuestra asesora, con el permiso suyo, presidente, pueda complementar este aspecto sobre el programa de capacitación a los docentes.

(Pausa) . (9)

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra la señora asesora de la viceministra de Educación.

Por favor.

LA ASESORA DE LA VICEMINISTRA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, señora María Cecilia Rodríguez Cuba.— Buenas días, presidente, señores miembros de la comisión.

Por su intermedio, para responder algo de lo que estaban comentando los señores congresistas, sobre los programas de formación docente.

Soy María Cecilia Rodríguez Cuba, asesora de la viceministra de gestión pedagógica.

Respecto a los programas de formación docente, nosotros en el año 2024, tenemos una oferta formativa de diversos programas formativos focalizados.

En este año, se está desarrollando el programa inducción docente, está dirigido a docentes noveles que ingresaron a la carrera publica magisterial.

En un total de 7923 docentes, en mayo a diciembre.

Se está ejecutando a través de cinco instituciones formadoras de docentes, generalmente son universidades.

También tenemos el diplomado en metodologías activas para el desarrollo del pensamiento crítico y la competencia lectora, también dirigida a docentes de la educación básica regular, que aprobaron el programa nacional de formación docente 2024, perdón, el programa nacional de formación en servicio 2024.

Ahí hay un total de 8000 docentes, y este curso es a distancia, con tutoría virtual. Algunos son a distancia, otros presenciales.

Luego está el programa de fortalecimiento de competencias del director, subdirector, docente y auxiliares en los servicios de cuna, en zonas rurales.

El director está focalizado a los directores, subdirectores, docentes y auxiliares, de los servicios de cuna, Educuna. Es semi presencial, es de mayo a diciembre, se ejecuta a través de una institución formadora que creo que, estoy segura que en la universidad San Marcos.

Luego está el programa de formación para docentes de instituciones educativas multigrado, que son dirigidos a docentes de primaria, de instituciones educativas multigrado, en un total de 3860 docentes, es semipresencial y también se desarrolla de febrero a diciembre.

Luego está el programa de fortalecimiento de competencias a docentes de educación básica regular, en el marco de la Ley 31996, que se incorpora a los interinos. Está dirigido a docentes de educación básica regular, en el marco de esa ley. También es a distancia.

Luego está la formación docente en aplicación de metodologías activas en aulas flexibles, para docente de las escuelas Bicentenario.

Ahí hay un total de 1396 docentes, y también se desarrolla a distancia con tutoría virtual.

Recién va a iniciar este último en el mes de agosto.

Adicionalmente hay otros programas y/o cursos formativos masivos y abiertos, que normalmente son virtuales...

El señor PRESIDENTE.— Disculpe, la interrupción.

¿Qué es lo que está diciendo usted? Hay una serie de cursos de capacitación docente.

LA ASESORA DE LA VICEMINISTRA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, señora María Cecilia Rodríguez Cuba.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— No es verdad que no haya capacitación.

LA ASESORA DE LA VICEMINISTRA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, señora María Cecilia Rodríguez Cuba.— Puede ser que no haya habido, pero este año, esto es lo que se está desarrollando.

El señor PRESIDENTE.— Que no haya habido. ¿Qué significa que no haya habido?

Antes, cuándo es, en qué pasado, 2023, 2022, 2010.

LA ASESORA DE LA VICEMINISTRA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, señora María Cecilia Rodríguez Cuba.— Si bueno, de hecho el 2023 ha habido también un programa de formación docente en servicio.

Anterior, no lo puedo ahorita decir, porque como fue materia, digamos, propiamente de la reunión, no lo tenía en ese momento, pero sí podemos decir lo que estamos haciendo en este momento.

El señor PRESIDENTE.— A ver, tiene la palabra la congresista Alva.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Presidente por intermedio de usted, a la funcionaria, la asesora.

A ver, creo que lo mínimo que pueden dar información en esta comisión es, las capacitaciones que ha habido durante estos últimos años, aunque no hayan estado en la gestión.

No sé, cuándo están, si me gustaría saber desde cuándo están los funcionarios del Minedu que están aquí, en esta comisión, son nuevos, recién de esta gestión, o si tienen 20 años en el Minedu.

El señor PRESIDENTE.— Disculpe, vamos a escuchar la respuesta específica a esa pregunta, por favor.

Cuánto tiempo están ustedes formando parte de la gestión del Ministerio de Educación. Señor Supanta, usted.

EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor NESTOR ALFONSO SUPANTA VELÁSQUEZ.— Perdón, en

relación a lo que nos consulta, mi caso, muy particular, tengo a partir del 4 de junio de este año.

El señor PRESIDENTE.— O sea, menos de un mes.

EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor NESTOR ALFONSO SUPANTA VELÁSQUEZ.— Menos de un mes y estamos trabajando, sí no he estado en el sector anteriormente.

El señor PRESIDENTE.— Listo.

El señor Luna Vera Tudela.

EL JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— Yo he estado desde noviembre en el puesto de jefe de la oficina medición de los aprendizajes, y anteriormente años atrás, tres años en el ministerio.

El señor PRESIDENTE.— Desde noviembre y antes de noviembre hubo un periodo en que no participó el Ministerio de Educación.

EL JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— Si, por varios años.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Señora por favor.

La señora .— En el rol de evaluadoras hice varias gestiones.

Tengo aproximadamente desde el 2000.

Desde el 2004 al 2008 y el 2013 en adelante.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Bueno, entonces, si hay personas que han estado años...

El señor PRESIDNTE.— Pide una interrupción al congresista Alex.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Solamente para complementar, Alex, es, quería a la asesora de la viceministra, de lo que estaba comentando.

Creo que cuando vienen a este tipo de comisiones, el tema de saber cuántas capacitaciones se ha dado, tiene que tener ese dato.

No puede decir que recién lo que está haciendo ahora, no sé qué pasó el año pasado.

Las capacitaciones, yo me imagino que todo el mundo debe conocer, cuantas capacitaciones se han dado en los últimos años a los profesores.

Creo que es algo elemental, debería ser lo más importante en este sector.

En fin, la verdad me ha asombrado esa respuesta, o ese comentario de la asesora.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Alva.

Tiene la palabra el congresista Alex Paredes.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Si, presidente.

Creo a la preocupación de todos, en el ánimo constructivo, porque ese es el espíritu de esta comisión que usted preside.

Yo en primer lugar, por su intermedio, yo solicitaría que nos hagan llegar un informe, desde el Minedu, sobre lo que se estaba compartiendo estos programas, diplomados, etcétera. En los últimos diez años. Y ahí vamos a saber la verdad.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Interrumpo solamente su intervención para formalizar la solicitud.

Rogaría que nos puedan hacer llegar a la presidencia de la comisión, el informe que están solicitando el congresista Paredes.

Gracias, señor...

Continúe, por favor, congresista.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Gracias, presidente.

Digo esto, porque lo que yo he venido a reafirmar, y vuelvo a indicar, porque cuando se tratan de políticas de Estado. De Estado, no interesa el gobierno que los realice, y hay que señalar que, en el año 1990, ese gobierno que estuvo conduciendo nuestro país, desarrolló un programa masivo, inclusivo, no discriminatorio.

Porque en ese programa plan CAP, todos los docentes de inicial del Perú, participaban sin excepción.

Todos los docentes del nivel primario participaban, y todos los docentes del nivel secundario, también participaban, obviamente en sus diversas especialidades, porque era la característica de secundaria.

Ese programa con una fuerte inversión, seguramente, no se ha vuelto a desarrollar, inclusivo.

Y eso tiene concordancia, vuelvo a reiterar, con una ley que salió acá, Ley General de Educación 28044, en el año 2003, donde se plasmó en un artículo, el tener que desarrollar ese programa, y en el reglamento fue mucho más preciso, y señala en el título de formación continua, señala que el docente, durante toda su trayectoria profesional docente, estará acompañado de un programa de formación continua. Eso es lo que observamos nosotros.

Si teniendo ya un ejemplo, teniendo la ley, mandato imperativo, porque no se hizo, porque encontramos qué cosa, presidente. Que hay ex ministros que critican mucho al Congreso, porque les incomoda que digamos estas cosas, porque no tienen nada que presentar.

Y eso lo vamos a comprobar, cuando lleguen esos informes, como este caso lamentable que se está ventilando en la sala Grau, sobre el tema del Awajum.

Por hacer un botón.

Se dice que esto data del año 2010, y qué hicieron las gestiones de ese tiempo del Ministerio. Si ya tenían conociendo.

Obviamente, no se trata de defender la actual gestión, pero si se dice que es de atrás, qué hicieron. Nada, están mutis. Mutis, porque tienen ropa extendida.

Entonces, esperemos el informe, presidente, y cuando lo miremos, ahí vamos a constatar.

Vuelvo a decir, para finalizar, presidente, yo estoy de acuerdo con algunas acciones que se están haciendo, pero un programa como usted conoce, es diferente pues. Un programa de dos años para buscar un punto de quiebre.

Lo tenemos como experiencia, sí. Se seleccionará pues los entes responsables, ya sea universidades, pedagógicos, etcétera, pero nos parece que eso no solamente ayuda, sino que es cumplir la ley, ojo, cumplir la ley, está en un mandato legal.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Alex Paredes.

Tiene la palabra el señor Supanta.

EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor NESTOR ALFONSO SUPANTA VELÁSQUEZ.— Sí, presidente, muchas gracias.

Efectivamente la preocupación que nos expresa el congresista Paredes, pasa por, primero, como nos ha indicado, y se va a formalizar solicitud de presentar este informe sobre los últimos 10 años.

Y sobre ello, de hecho, plantear las mejoras para adelante, como ya lo señaló nuestra asesora también.

Este año estamos trabajando fuerte, hay una norma interna que se ha dispuesto la formación docente en el 2024.

Estas normas salen anualmente, el año pasado la información que yo tengo, se ha destinado más de 20 millones de soles para formación a los docentes.

Yo le comentaba inicialmente, que los detalles podíamos darlo así, o también formalmente, como nos han solicitado, toda vez que sí, los temas son muy importantes, y de hecho la nueva

gestión, el ministro nos encargó representarlo, lo tomará en cuenta para las decisiones que se implementen en lo que resta del año.

Con el mayor gusto para poder atender esto formalmente, y todas las otras consultas que nos han hecho anteriormente.

El señor PRESIDENTE.— Quisiera escuchar al señor Luna Vera Tudela, por favor, algún comentario, sobre lo que ha mencionado la congresista Alva y el congresista Paredes.

Gracias.

EL JEFE DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela.— Sí, con respecto a los comentarios de evaluación y capacitación docente interno, mi oficina no está a cargo del tema, por lo tanto, no puedo dar, pero como ha mencionado el secretario de planificación, le vamos hacer llegar el informe respectivo, conforme las oficinas pertinentes lo hagan.

Y respecto a lo que mencionaba el congresista Paredes, efectivamente todos los años hay una evolución de resultados.

Y esa evolución de resultados se da a inicio de año, la evolución de resultados de las evaluaciones nacionales, porque las internacionales, demoran dos años, porque se tiene que evaluar todo el mundo. Todos los países dan distintos momentos.

El Perú, por ejemplo, da en agosto del 20, para poner cualquier número, probablemente ese resultado está en el 2022, porque todos los países tienen que terminar.

En caso de las nacionales, se da las evaluaciones en el último semestre del año, generalmente en noviembre, y los resultados se dan entre marzo y abril.

Esto permite dos cosas: permite, uno, que los docentes, en el caso que sean censales, puedan poner dentro de su planificación escolar, (10) las formas como efectivamente se pueden revertir la situación, si es en el caso que se tiene un aula, que tiene un porcentaje de alumnos en proceso o en inicio sobre todo en inicio en pre del inicio de manera mayoritaria.

Pero al mismo tiempo le permite a la escuela poderlo tener en la semana de planificación, que cada año cambia, realmente como mencionó el congresista.

En algunos casos se da desde febrero.

Pero siempre se dan los resultados durante ese primer semestre, justamente para que puedan tener los resultados le llegan al docente que efectivamente le ha dado, fue parte, fue el responsable de esa aula, el año anterior, y le llega al docente que recibe a los estudiantes.

Por lo tanto, no solamente una cuestión del docente, del mismo docente que dio la planificación, sino el docente que los recibe.

Entonces, en muchos casos, los docentes pueden hacer eso, de manera no solamente rápida, sino de una manera eficiente, que tal vez pudo tener algo mucho que ver con este compromiso de los docentes durante la pandemia, para poder no tener esta *bocaida, por ejemplo, en lectura de manera significativa.

Que, por el contrario, pudo mantenerse en lograr subir, o sea, esta labor que tienen con esta planificación inicial, puede ser bastante importante y en puntos claves, para poder entender lo que ha pasado por pandemia también.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

La señora Pacheco, tiene un comentario, por favor, o el señor Moreano.

LA COORDINADORA DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señora Tania Magaly Pacheco Valenzuela.— Respecto a, efectivamente el desafío de promover de mejor manera el uso de los resultados, tal como ha señalado el señor Vera Tudela, se están haciendo esfuerzos que permitan comprometer a los distintos actores involucrados en el sector, dependiendo de alcances que tienen las evaluaciones.

Esa información puede tener nivel de desagregación, incluso, a nivel de familia; y bueno, hay un esfuerzo permanente porque esta información llegue de manera oportuna a los distintos actores.

Sin embargo, dada la dispersión, dada la complejidad de esos procesos, que involucran, dependiendo del alcance en el caso de las censales, la evaluación de más de medio millón de estudiantes. Ese es el tiempo que se toma.

En cambio, en las evaluaciones internacionales, como ha señalado, dependiendo del cronograma de aplicación, estas si probablemente tomen mucho más tiempo, es más, ahora como lo ha señalado al inicio el señor Vera Tudela, la publicación de resultados de la evaluación de educación financiera, se ha previsto para las siguientes semanas, aun cuando la aplicación se desarrolló a mediados del 2022.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Son niños que están pasando.

La señora Moreano, tiene la palabra, por favor.

La COORDINADORA DE EQUIPO DE ANÁLISIS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señora Giovanna Moreano Villena.— Sí, también como parte de la difusión, la oficina también atiende las necesidades técnicas de los equipos de las regiones que también necesitan tener mayor, como ver los resultados para que tomen las acciones particulares.

Eso solamente mi opinión.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

El congresista Alex Paredes, tiene la palabra.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Presidente, para cerrar un tema que nosotros desde institución educativa, y alguna vez que estuvimos en una responsabilidad nacional del Colegio de Profesores del Perú, señalábamos al Ministerio de Educación.

Fíjese, el artículo 13, de la Ley General de Educación 28044, desde el año 2003, ya señala cuáles son los factores de la calidad de la educación.

Y señala como uno de ellos, son varios, el literal d) formación inicial y permanente.

¿Quién tiene que hacer eso? El Estado.

¿Para qué? Para garantizar la idoneidad de los docentes y de los directivos.

Y esa experiencia la tuvimos en el año 90, porque había Plan k, para docentes, y había plan g, para los directivos.

Entonces, ambos miembros de la comunidad éramos actualizados.

El artículo 60 de la ley, se refiere a un programa de formación y capacitación permanente.

Donde el Estado tiene que garantizar, pero en el reglamento ya es específico, y habla del acompañamiento durante toda la trayectoria.

O sea, tenemos el habilitante legal, que no permite elusión de responsabilidad. Eso es algo que como bien lo señalaba, sino mal recuerdo, el congresista Flores, cuando nosotros miramos que muchas veces todos lo sabemos, de este Congreso, tal vez por eso es incómodo para algunos.

Criticábamos el tema de las consultorías.

Muchos millones en consultorías, cuando muy bien ese presupuesto hubiese servido para desarrollar programas. Ese recurso económico.

Ya en una comisión especial, escuchamos un informe, del propio Contralor, más de 600 millones en consultorías.

En otros IOARR, cuantos de esos millones le harían bien a la infraestructura, la actualización de los docentes, y hablaba de seiscientos millones dentro de educación, ojo, no estamos hablando todo el Estado de educación.

Lo decía el propio contralor.

Entonces, ojalá, más allá de lo que se ha planteado, que podemos saludar, se vea nuevamente después de muchos años, la concreción de un programa que involucre a todos sin excepción.

Los que están en la selva, los que están en la sierra, los que están en la costa, los que están en zona urbana, los que están en zona rural.

Porque en cualquier institución educativa del país, se atiende a seres humanos, bajo características, ya sea emblemáticas, no emblemáticas, bicentenario, no bicentenario.

En cada institución hay un ser humano, que merece ser atendido en igualdad de condiciones.

Solo para mencionar eso, presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Paredes.

¿Tenemos alguna solicitud de palabra?

Bien, entonces, con esto yo quiero agradecer la participación del señor Diego Arturo Luna Vera Tudela, jefe de la oficina de medición de la calidad de los aprendizajes; el señor Néstor Alfonso Supanta Velásquez, secretario de planificación estratégica; la señora Tania Magaly Pacheco Valenzuela, coordinadora de evaluación y la señora Giovanna Moreano Villena, coordinadora de análisis. Todos del Ministerio de Educación.

Entonces, con esto, agradeciéndoles su participación, quisiera solicitar la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sino hay oposición, vamos a dar por aprobada esta dispensa. Ha sido aprobada.

No habiendo mas asuntos que tratar, y siendo las 11 horas con 34 minutos, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

-A las 11:34 h, se levanta la sesión.